

DE LA ERUDICIÓN A LA POLÍTICA: PRINCIPALES  
HITOS EN LA EVOLUCIÓN DEL PERIODISMO  
DECIMONÓNICO EN TENERIFE, 1808-1898

JULIO ANTONIO YANES MESA

## DE LA ERUDICIÓN A LA POLÍTICA: PRINCIPALES HITOS EN LA EVOLUCIÓN DEL PERIODISMO DECIMONÓNICO EN TENERIFE, 1808-1898<sup>1</sup>

### 1. A LO LARGO DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL: UNA PROLONGADA ETAPA DE MADURACIÓN

#### 1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERÍODO

Conforme avanzó el siglo XIX, el periodismo tinerfeño, cuyos primeros balbuceos datan de la segunda mitad del siglo anterior, experimentó un gradual desarrollo para, en última instancia, poner las bases a su ulterior incursión en etapas eminentemente ideológicas. El proceso, mediatizado por los arcaísmos estructurales isleños y las fluctuaciones del marco jurídico decimonónico, en buena medida, estuvo orientado por el derrotero previo de la prensa madrileña. Desde el punto de vista geográfico, el desarrollo del periodismo en la Isla conllevó una dispersión que, de su confinamiento a La Laguna, lo llevó, en un principio, a Santa Cruz y, en el último tramo del período, al Valle de La Orotava. Paralela y consecuentemente, experimentó una creciente proliferación de cabeceras. Todo ello, sin embargo, no implicó la superación de ciertas rémoras que, como la reducida difusión<sup>2</sup> y la dependencia de los periódicos, permanecerían incólumes a lo largo de estos, y los posteriores, años.

---

<sup>1</sup> Para elaborar este primer esbozo del periodismo tinerfeño decimonónico, sobre el que pretendemos ahondar en un futuro no muy lejano, hemos estudiado todos los periódicos que conserva la Hemeroteca de la Universidad de La Laguna a la luz del contexto que perfilan las investigaciones hasta ahora emprendidas sobre la Isla en el siglo XIX. En nuestra exposición, en vez de adoptar la socorrida secuenciación política del siglo, hemos preferido seguir pautas específicamente periodísticas, las que induce nuestra propia investigación. Tanto el carácter de resumen de la exposición como la selección de la verificabilidad de la trayectoria de los distintos periódicos a escasas, pero determinantes, notas a pie de página, nos vienen impuestos por las propias limitaciones de todo artículo a publicar en una revista científica.

<sup>2</sup> Un dato concluyente: a mediados de siglo, el porcentaje de población que no sabía leer y escribir en la Isla rondaba el 90% (véase la obra de RICARDO ACIRÓN ROYO: *Prensa y Enseñanza en Canarias. Análisis de contenidos de los primeros periódicos impresos (1785-1862)*, Universidad Complutense de Madrid, Santa Cruz de Tenerife, 1987, págs. 89-94).

Al final, ya en vísperas de la Restauración, cuanto menos, la tradición periodística había calado lo suficientemente en la élite ilustrada de la Isla, como para brindar a las incipientes formaciones políticas tinerfeñas un medio para dar cohesión a sus siempre volubles filas.

## 1.2. PRINCIPALES HITOS EN EL DESARROLLO DEL PERIODISMO TINERFEÑO

### 1.2.1. *El desolador panorama del primer tercio de siglo*

A comienzos del siglo XIX, Tenerife y el Archipiélago carecían de publicaciones periódicas. El periodismo, sin embargo, no era un desconocido en la Isla, pues había aflorado desde la segunda mitad del siglo anterior, aunque circunscrito a la ciudad de La Laguna. Inicialmente, había aparecido en versión manuscrita, lo que no fue óbice para que emergieran las primeras cabeceras del periodismo canario, a saber, “Papel Hebdomadario”, “El Síndico Personero” y “Gaceta de Daute”, debidas al ilustrado tinerfeño José de Viera y Clavijo; y “El Correo de Canarias”, ésta de paternidad aún no aclarada. Una intención esencialmente instructiva aderezada con ansias renovadoras, que al último llevó a rebatir en materia económica las tesis del periódico madrileño la “Estafeta de Londres”, colmató el contenido de estas pioneras publicaciones isleñas, todas, por lo demás, privadas de una mínima irradiación social. Años más tarde, el 2 de noviembre de 1785, de la imprenta que había recalado en la Isla en 1751,<sup>3</sup> salía el “Semanario Misceláneo Enciclopédico Elemental” (sic), primer periódico impreso de La Laguna y el Archipiélago. Promovido por el militar peninsular Andrés Amat de Tortosa, a intervalos cada vez más espaciados, pudo sobrevivir hasta dos años con una nada desdeñable clientela para la época que, en su momento más álgido, rebasó el centenar de suscriptores. El traslado de su promotor a las todavía colonias americanas, precipitó su desaparición.

Hasta 1808, a raíz de la invasión de la Península por la Francia de Napoleón Bonaparte, y merced a su todavía única imprenta, la Isla no volvió a presenciar el nacimiento de un nuevo periódico impreso. Anunciando, acaso, el rasgo más distintivo que adquiriera el periodismo canario con el paso de los años, el neófito apareció más condicionado por la cuestión doméstica a bautizar como “pleito insular”, que por las secuelas de la agresión francesa, aun cuando a ésta debía su existencia. Las tensiones previas en-

---

<sup>3</sup> Véanse detalles de ésta y de las restantes imprentas que funcionaron en la Isla a lo largo de todo el siglo XIX, en la obra de ANTONIO VIZCAYA CARPENTER: *Tipografía Canaria, Cabillo Insular de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1964, págs. XIX-LXXXVIII.

tre las dos islas centrales del Archipiélago, cuando la Junta Suprema Gubernativa que promovió el Cabildo de La Laguna fue recusada por el Cabildo General Permanente de Gran Canaria, evidencian la afloración de la secular pugna<sup>4</sup>. Tales circunstancias, por lo demás, hacen explicable la cabecera que adoptó la junta lagunera para su órgano de expresión: “Correo de Tenerife”.

A pesar de la constricción de su intitulación a la Isla, el naciente periódico, que apareció como semanario el 25 de agosto de 1808, justificó su presencia con argumentos regionalistas, pues pretendía mantener a toda la población canaria informada y aglutinada contra el invasor. Bajo los auspicios de la junta, en un año editó un total de 52 números, tras los cuales, y una vez disueltas su promotora y la rival, intentó proseguir en manos privadas, lo que no pudo prolongar más allá del 3 de mayo de 1810. Como muy bien apuntara Ricardo Acirón, el Archipiélago aún estaba, y estaría por muchos años, incapacitado para albergar publicaciones periódicas extraoficiales<sup>5</sup>.

Tras la desaparición del “Correo de Tenerife”, la Isla volvió a quedar huérfana de periódicos impresos, lo cual, insistimos, no es achacable a las medidas restrictivas que impuso Fernando VII a su retorno, pues el paréntesis de tolerancia que brindó el subsiguiente Trienio Liberal, aun cuando presenciara la instalación de la imprenta del gaditano José Rioja en Santa Cruz, tampoco dio frutos periodísticos en la Isla. Sólo cuando las circunstancias eran más adversas, esto es, a poco de volver a reimplantar Fernando VII el absolutismo, el recién llegado impresor se animó a editar un periódico. Pero “El Tinerfiano”, gentilicio que delata su advenediza promoción, a pesar de su orientación exclusivamente material, de inmediato fue suspendido por las autoridades insulares. Luego, y tras el breve periplo del clandestino “El Zurriago”, titular que evocaba al célebre periódico madrileño del Trienio Liberal, la Isla volvió a quedar sin publicaciones periódicas por espacio de una década. Sólo la Real Orden de 20 de abril de 1833, que en el seno de la distensión final del régimen absolutista establecía la edición de boletines oficiales en todas las provincias, pudo precipitar en Tenerife un nuevo periódico que, aunque oficial, permitía a su editor la inserción de información ajena a la legislativa en los espacios sobrantes.

---

<sup>4</sup> Véase la obra de MARCOS GUIMERÁ PERAZA: *El Pleito Insular (1808-1936)*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1988, págs. 2-5.

<sup>5</sup> Véase la obra de RICARDO ACIRÓN ROYO: *La Prensa en Canarias. Apuntes para su historia*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1986, pág. 51. Dado que no hemos podido acceder a los periódicos hasta ahora citados, el grueso de los datos que hemos manejado para perfilar sus trayectorias proceden de la obra citada renglones arriba, págs. 34-52.

### 1.2.2. Los primeros balbuceos de la prensa política

A raíz del acceso de Mendizábal al poder, la Isla volvió a presenciar la irrupción, aunque fugaz, de publicaciones privadas, caso de “El Teide” y “La Hoja Amarilla”, acalladas de inmediato por las autoridades locales. Un año más tarde, el funcionario del Gobierno Civil que iniciara la edición del boletín oficial de la recién nacida provincia canaria, Pedro Mariano Ramírez, con la colaboración de los poetas tinerfeños José Plácido Sansón y Ricardo Murphy Meade, decidió editar “El Atlante”. El permisivo contexto de entonces, marcado por las secuelas de la Revolución de la Granja y la reimplantación provisional de la legislación del Trienio Liberal, permitió al nuevo periódico ocuparse de cuestiones políticas. Comoquiera que de inmediato aparecieron rivales de ideología contraria, aquel corto paréntesis de libertad, coercido por la Ley de Imprenta de 22 de marzo de 1837, incubó las primeras polémicas ideológicas del periodismo tinerfeño, eco de las peninsulares.

“El Atlante”, primera de las publicaciones diarias del Archipiélago y de las ajenas a La Laguna, apareció en Santa Cruz el 1 de enero de 1837 en formato boletín con 4 páginas a dos columnas. Luego, desde el 3 de mayo siguiente y hasta su desaparición, adoptó el formato revista duplicando su espacio informativo e incorporando una tercera columna al paginado sin mengua de número. A su vez, de holgar sólo los lunes, antes de las tres semanas también lo hizo los viernes y, desde que amplió el formato, los martes, días que su promotor destinó a ofrecer un “Boletín de Leyes y Decretos” a modo de apéndice del periódico<sup>6</sup>. Posteriormente, a partir del 16 de octubre de 1837, y una vez que perdió volumen la materia legislativa, “El Atlante” empezó a aparecer los lunes para, desde comienzos de 1838 hasta su desaparición, lo que ocurrió el 31 de marzo de 1839, adoptar periodicidad estrictamente diaria. Mientras careció de imprenta, esto es, hasta el 2 de agosto de 1837, fue impreso en la Constitucional, título que por entonces recibiera la que el valenciano Vicente Bonnet había establecido en Santa Cruz tres años atrás. A partir del 18 de mayo de 1837, a instancias de la reciente ley de 22 de marzo que haría desaparecer a sus rivales, especificó en la cuarta página el nombre de su director como editor responsable.

La naciente publicación, no fue ajena al mutante contexto político en la que emergió. Evidenciando un talante moderado, desde un principio adoptó una parrafada a modo de subtítular en la que, por encima de cualquier otra consideración programática, daba prioridad al orden social<sup>7</sup>. No obs-

---

<sup>6</sup> Comoquiera que en tres ocasiones reinició la numeración de los sucesivos ejemplares que editó, en vez de los 453 que indica el último número, en total imprimió 691, pues a aquéllos hay que sumar los 88 en formato boletín y los 150 subsiguientes que editó antes de comienzos de 1838.

<sup>7</sup> En efecto, debajo de la cabecera proclamaba: “Aquel pueblo es verdaderamente libre donde las leyes mandan y los hombres obedecen”.

tante, su decantación liberal era rotunda, pues celebraba los triunfos del bando isabelino en la guerra carlista con la edición de regocijantes suplementos. Según Luis Maffiotte, aun así, el periódico sufrió una sanción gubernativa el 12 de agosto de 1837 por publicar un pasquín subversivo que había aparecido en el Puerto de la Cruz en vísperas de la llegada del Intendente de Rentas. La multa, sin embargo, se debió a una simple alusión que, además, era condenatoria, tal y como refleja el número pertinente, lo que evidencia la enorme susceptibilidad de las autoridades locales en aquel período de transición. Los mentores de la proclama, por lo demás, debieron ser algo así como epígonos del sector más intransigente del Trienio Liberal pues, según dejaba entrever la noticia, contraponían los mueras a los masones y a los pasteleros, a los que asociaban con Isabel II, con los vivos a la República, que personificaban en Mendizábal y en el intendente<sup>8</sup>.

El despliegue inicial del periódico fue realmente notable, pues contó con puntos de suscripción, no sólo en las localidades más importantes del Archipiélago, sino también en Cuba, donde en La Habana y Matanzas estaban comisionados los hermanos Juan y Pedro Forstall. A su vez, estableció un canon para los anuncios, a todas luces improcedente, de 1 real de vellón por cada línea impresa, iniciativa que habían adoptado los periódicos madrileños tan sólo un año atrás<sup>9</sup>. También publicó las primeras ilustraciones de la prensa canaria, en concreto, los días 11 de febrero y 15 de marzo de 1839, si bien, al aguafuerte y en láminas ajenas al paginado, por lo que no se conservan<sup>10</sup>.

A lo largo de sus 27 meses de vida, los contenidos de “El Atlante” experimentaron una evidente evolución. En un principio, el periódico sólo contenía información apolitizada en secciones diversas, algunas inspiradas en la prensa madrileña, tales como trabajos de redacción de índole literaria, comunicados de los suscriptores o una semanal relación de precios corrientes; otras propiciadas por las singularidades isleñas, caso de una diaria entrada y salida de

---

<sup>8</sup> Se trata de criterios que esgrimiera “El Zurriago”, órgano de expresión de los sectores madrileños más intransigentes durante el Trienio Liberal, que considerando a los masones demasiado condescendientes los llamaba “hermanos pasteleros” (Véase la obra de MARÍA CRUZ SEOANE: *Historia del periodismo en España, 2. El Siglo XIX*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, págs. 108-113).

<sup>9</sup> En efecto, el 2 de enero de 1836, el periódico madrileño “El Español” había inaugurado el cobro de la publicidad en la prensa peninsular (véase la obra de MARÍA CRUZ SEOANE: *Historia del periodismo en España, 2. El siglo XIX*, opus cit., pág. 155). Este capítulo de ingresos, muy inferior al de las ventas a lo largo de todo el siglo, hasta los años de la Restauración fue, prácticamente, un desconocido en Tenerife.

<sup>10</sup> Se trata de circunstancias desveladas con todos los visos de verosimilitud por Sebastián Padrón Acosta, pues los grabados aludidos por Luis Maffiotte no aparecen en el paginado ordinario del periódico (véase la obra de SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA: *Retablo Canario del Siglo XIX*, edición, notas e índices por Marcos G. Martínez, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1968, pág. 34).

buques. Posteriormente, desde que adquirió el formato revista y quedó libre de contrincantes, desplazó todo ello a los espacios marginales para dar prioridad a las sesiones de las Cortes, que ofrecía con unos veinte días de demora, y de la Diputación Provincial; al tiempo que prestaba atención creciente al desarrollo de la guerra carlista y, ocasionalmente, daba su opinión con algún que otro artículo de fondo. Luego, introdujo una circunstancial y no menos desactualizada sección, en función de la quincenal llegada del correo, que ofrecía extractos de periódicos peninsulares, en tanto empezó a detallar la evolución de las desamortizaciones en la provincia. Del extranjero, muy ocasionalmente publicó cartas que recibió de La Habana, Londres o París, y más excepcionalmente aún, extractos de prensa, dando cuenta en una ocasión de una sesión del parlamento británico con un mes de demora. Del ámbito local, raramente afrontó su problemática, y cuando lo hizo, fue para abordar cuestiones ajenas a la política, tales como el endémico fraude que sufría la elaboración del pan.

A medida que avanzó el año 1838, “El Atlante” fue adquiriendo una creciente insulsez por la paulatina acentuación de las transcripciones de contenidos extemporáneos de periódicos peninsulares, lo cual colmató sus páginas en el tramo final de su existencia. Por entonces, y sin competencia en el desolador panorama periodístico de la Isla, no era otra cosa que un monótono evento de lectura. El traslado de su promotor a Tuel a raíz de su injerencia en las elecciones de marzo de 1839, precipitó su desaparición.

Sólo por espacio de dos meses, y en el tramo inicial de su existencia, a saber, entre comienzos de marzo y finales de abril, “El Atlante” acusó la presencia de rivales ideológicos en la Isla, “El Tribuno” y “El Pigmeo”. Ambos, en su corta y coincidente existencia, al entrar en discordia con el moderantismo de aquél, desencadenaron las primeras controversias periodísticas de la Isla. La posterior desaparición de uno y otro por no poder satisfacer la fianza de 10.000 reales de vellón que exigiera la inmediata ley de imprenta a los periódicos políticos, puso el punto final a los primeros balbuceos del periodismo ideológico en la Isla.

“El Tribuno” apareció el 1 de marzo de 1837, esto es, a los dos meses de hacerlo “El Atlante”, tras una paciente espera para conseguir un mínimo de suscriptores, bajo la dirección de Claudio Grandy Giraud. Al igual que hiciera su predecesor, optó por el formato boletín de 4 páginas y por una impresión diaria, aunque holgando los domingos en lugar de los lunes. Desde su gestación, había dejado claro su progresismo anunciando en el prospecto preliminar una actitud reivindicativa cuando el país estaba en un compás de espera tras la Revolución de La Granja. Luego, bajo su cabecera acogió uno de los artículos de la Constitución de 1812 que,

en vez de dar prioridad al orden social como hiciera su rival, proclamaba la soberanía nacional<sup>11</sup>. Los comunicados de los suscriptores, el movimiento del puerto, las colaboraciones literarias, los extractos de los periódicos peninsulares y, en definitiva, la que sería típica información de los periódicos tinerfeños por muchos años, homologó el resto de sus contenidos a los de “El Atlante”. Siempre se imprimió en la imprenta del que sería su editor responsable, el gaditano José Rioja, que poseía caracteres más rotundos que la de su rival.

Desde un principio, los editoriales del audaz diario se cebaron con las estructuras del Antiguo Régimen. Así, las trabas que sufría el comercio, la industria y la propiedad; los censos agrícolas y, en particular, el laudemio; el diezmo, aunque considerando que el Estado debía mantener al clero; e, incluso, el bicameralismo de la Constitución en ciernes, a la que tildó de “Estatuto Real disfrazado con traje de Señora”, fueron objeto de sus críticas. Todo ello, sin embargo, aderezado y cimentado con recurrentes alusiones al mundo clásico<sup>12</sup>. A escala local, también tuvo arrestos para aplicar sus tesis reformistas a los problemas más cotidianos. En una ocasión, por caso, arremetió contra la recova de Santa Cruz alegando que, más que cobijo para vendedores, era fuente de ingresos para el Ayuntamiento, pues los regidores, tras el cobro del preceptivo canon a los usuarios, hacían la vista gorda a los que abandonaban el recinto para instalarse en las calles donde, a su vez, sufrían las sanciones de los corchetes y celadores municipales. A todo ello atribuía la carestía de los artículos básicos en Santa Cruz, por lo que solicitaba la más estricta libertad comercial.

Mientras tanto, había comenzado a polemizar con “El Atlante”, si bien, con rodeos y circunloquios, pues no hacía otra cosa que verter alusiones a propósito del significado de ciertas palabras del diccionario. Posteriormente, un comunicado de varios suscriptores arremetieron, ya sin ambages, contra Pedro Mariano Ramírez, al que acusaban de déspota en su etapa de redactor del “Boletín Oficial” de la provincia, y de contrario a la libertad de imprenta y a la Milicia Nacional; imputaciones que el encartado contradujo e invalidó echando mano de la fuerte censura de entonces<sup>13</sup>.

Días más tarde, los artículos que publicó contra la Constitución y la recova de Santa Cruz, fueron denunciados por las autoridades locales. Dado

---

<sup>11</sup> Se trataba del título 5º, capítulo 1º, artículo 255 que sentenciaba: “El soborno, el cohecho y la prevaricación de los magistrados y jueces producen acción popular contra los que los cometan”.

<sup>12</sup> Como el romanticismo aún no había llegado a las Islas, evidentemente, no había tenido ocasión de engarzarse con el liberalismo (véase el artículo de MARÍA ROSA ALONSO: “La Literatura en Canarias durante el siglo XIX” en *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, pág. 113; asimismo, la obra de MARÍA CRUZ SEOANE: *Historia del periodismo en España*, 2. *El siglo XIX*, opus cit., págs. 170-172).

<sup>13</sup> Véanse: *El Tribuno*, 2-4-1837, comunicado de Francisco García, Juan Nazario Hernández y José Monzón Pratt; y *El Atlante*, suplemento del 8-4-1837.



que la legislación del Trienio Liberal establecía el mecanismo del jurado para dictaminar si había o no razones para la formación de causa, se procedió al nombramiento de los nueve miembros preceptivos. A pesar de la tradicional benevolencia del procedimiento, tanto que sería parte substancial del programa progresista, y de la generosa legislación del Trienio Liberal, que limitaba la composición del jurado a los ciudadanos honrados y mayores de veinticinco años excluyendo, tan sólo, a los funcionarios, el primer ensayo que se hizo en la Isla, no se distinguió precisamente por su indulgencia, pues el jurado falló por unanimidad contra el periódico. A ello debió contribuir, obviando algún posible amaño, la menudencia del Santa Cruz de entonces, que precipitó la incorporación al jurado del propio Pedro Mariano Ramírez y del pariente de sus comisionados en Cuba, Bernardo Forstall<sup>14</sup>. Acorralado e inermes, “El Tribuno” respondió al veredicto emitiendo continuos elogios a la libertad de imprenta, al tiempo que retomaba sus tesis atribuyendo los males de España a los excesivos impuestos y a la intolerancia.

El audaz diario progresista no tuvo tiempo para más, pues a continuación entró en vigor la nueva ley que exigía a los periódicos una fianza de 10.000 reales de vellón para abordar temas políticos o religiosos. Sin medios para cubrir el depósito, “El Tribuno” prometió evolucionar hacia una publicación literaria bajo la cabecera “La Esperanza”, a lo que finalmente rehusó. Así concluyó su periplo el primer periódico progresista de la Isla, más belicoso e ideologizado que su rival, aunque de circulación aún más restringida y de composición mucho más rudimentaria.

A poco de nacer “El Tribuno”, en el panorama periodístico de la Isla irrumpió “El Pigmeo”, iniciativa del estudiantado de la Universidad de La Laguna cuya intitulación pretendía, simple y llanamente, dejar clara su inferioridad en relación a los dos periódicos precedentes. Como “El Tribuno”, demoró por espacio de varias semanas su aparición en espera de reunir, al menos, una clientela mínima que cubriera los costos de edición, lo que al prolongarse en demasía, le decidió a salir el 4 de marzo de 1837 cuando apenas había reunido, según reconocía explícitamente, una docena de suscriptores. Aunque vespertino y a periodicidad bisemanal, como sus antecesores adoptó el formato boletín de cuatro páginas. Siempre fue impreso en la vetusta imprenta de la universidad, que no era

---

<sup>14</sup> La subsiguiente ley de 22 de marzo de 1837, al introducir como requisito el pago de 200 reales de vellón por contribuciones directas, cercenó el funcionamiento del jurado en la Isla, pues tal cantidad no era pagada en la provincia por el mínimo requerido de 72 individuos (véase: *Revista Isleña*, 1-4-1842, págs. 19-22). El posterior decreto moderado de 10 de abril de 1844, complicó aún más las cosas, pues multiplicaba por cuatro el canon establecido en 1837. Poco después, por decreto del 6 de julio de 1845, Narváez suprimía el jurado (véase la obra de MARÍA CRUZ SEOANE: *Historia del periodismo en España*, 2. *El siglo XIX*, opus cit., págs. 88 y 197-199).

otra que aquélla del siglo XVIII que había recalado en el centro docente por donación.

Aunque la novel publicación dio sobradas muestras desde un principio de estar en la onda de “El Tribuno”<sup>15</sup>, pues en su prospecto celebraba la provisional restauración de la Constitución de 1812, luego prefirió centrar su línea editorial en dos problemas domésticos: el analfabetismo y el atraso económico del Archipiélago. Comoquiera que sus redactores permanecían en el anonimato, los sectores ilustrados de la Isla empezaron a hacer cábalas sobre sus nombres, dejando en candelero a los profesores de la Universidad José Navarrete Vargas, José Febles y Bartolomé Saurín. A finales de abril, cuando habiendo editado 15 números estaba claro que era obra del propio alumnado, desapareció por las mismas razones que “El Tribuno”. Así concluyó la primera experiencia de pluralismo ideológico en el periodismo tinerfeño.

### *1.2.3. La aparición de la temática isleña*

A comienzos de 1838, esto es, cuando aún sobrevivía “El Atlante”, el panorama periodístico de la Isla presenció la irrupción de un nuevo periódico, aunque ya despolitizado, “Diario Mercantil de Canarias”. Obra del impresor Vicente Bonnet, el nuevo diario apareció con el ya tradicional formato boletín de 4 páginas, aunque en papel de estraza y con deficiente composición. En coherencia con su cabecera, la modesta publicación intentó sobrevivir centrandó su línea editorial en cuestiones comerciales sin dejar de hacer hueco a la típica información de la época.

El silencio que volvió a imponer la desaparición de “El Atlante”, fue interrumpido por la edición de otro diario, “El Conservador”, a iniciativa también de Vicente Bonnet. Esta vez, el perseverante impresor optó por el formato revista con 4 páginas para ofrecer, desde comienzos de octubre de 1839, un nuevo ensayo periodístico a la raquítica élite ilustrada de las Islas. Aunque no era una publicación política, en coherencia con su cabecera, pronto dejó clara su orientación adoptando una leyenda a modo de subtítular que abogaba, sin más consideración, por el imperio de la ley y el orden. Cuando llegaron las inmediatas elecciones a Cortes, aún fue más lejos, pues llegó a censurar la pluralidad ideológica considerando que en vez de moderados y progresistas, a los comicios debían concurrir, exclusivamente, los “buenos españoles”. Pero no fue la libertad con que abordó las cuestiones políticas, sin duda, ex-

---

<sup>15</sup> Véase: *El Pigmeo*, 11-3-1837, nº 3, pág. 3 (en realidad, pág. 11, por la numeración correlativa que dio a las páginas de todas sus ediciones), “diálogo satírico” entre “El Atlante” y “El Pigmeo”.

plicable por su rancio conservadurismo, lo más reseñable de este periódico.

En efecto, anunciado en el prospecto con el añadido “Canario” que luego olvidó colocar en la cabecera, pronto mostró una novedosa sensibilidad hacia la cultura canaria, poniendo a disposición de la intelectualidad isleña una sección específica a partir del 27 de octubre. Esta primera preocupación por lo vernáculo, sin embargo, sólo dio por fruto algunas biografías de personalidades, casi siempre de antiguos obispos, y algún que otro trabajo sobre erupciones volcánicas.

Dando muestras de querer ahondar en las raíces de su entorno, antes de finalizar el año “El Conservador” suspendía su edición para, desde comienzos de 1840, adoptar la cabecera “El Isleño” libre de subtítular y bajo la dirección de Pedro Mariano Ramírez. Salvo en el formato, que incrementó levemente hasta alcanzar la mitad del que usaban los principales periódicos madrileños de entonces, y en su acentuado interés por la cultura canaria, de resto continuó igual. Así, tras reafirmar su fidelidad a la Reina Regente y su predilección por el orden, se entregó a publicar trabajos que ya versaban sobre aspectos tan complejos del pasado canario, como el comercio de la barrilla. Otra novedad que aportó esta publicación al periodismo isleño fue el folletín que introdujo en su paginado<sup>16</sup>. Pero a pesar de su apacible línea editorial, al finalizar el mes de enero suspendió la edición. A ello debió contribuir las diferencias que tuvo su director con el alcalde de Santa Cruz, Bartolomé Cifra<sup>17</sup>, a propósito de los méritos del marqués de la Concordia en la reciente consecución de ciertas obras insulares.

La subsiguiente sequía periodística de la Isla, terminó el 5 de enero de 1841, cuando aparecieron en Santa Cruz dos bisemanarios que, sin renunciar a la creciente atención por la realidad canaria, hacían alarde de orientación ideológica antagónica, “Folletín de Noticias Políticas” y “El Daguerrotipo”, ambos en formato revista de 4 páginas. El insólito, pero efímero, marco de permisividad que conoció la prensa isleña por entonces, cuando la junta gubernativa que surgió en Tenerife tras la huida de María Cristina restableció, por su cuenta y riesgo, la legislación del Trienio Liberal sus-

---

<sup>16</sup> Esta sección, creada por el periódico francés de la época napoleónica “Journal des Debats” para insertar artículos de crítica o creación literaria, fue retomada por su compatriota “La Presse” en 1836 para introducir novelas por capítulos, lo que, de inmediato, copiaron los periódicos españoles y, cuatro años más tarde, “El Isleño” (véase la obra de MARÍA CRUZ SEOANE: *Historia del periodismo en España*, 2. *El siglo XIX*, opus cit., pág. 155).

<sup>17</sup> Véase: *El Isleño*, 28-1-1840, págs. 2 y 3, respuesta de Pedro Mariano Ramírez al suelto que publicó Bartolomé Cifra en la recientemente instalada imprenta La Amistad. Este incidente, acaso explique el juicio que mereció la evolución del periódico a la casi coetánea “Revista Isleña”, para la cual basculó hacia posiciones exaltadas (véase: *Revista Isleña*, 1-4-1842, pág. 20).

pendiendo el siempre insuperable valladar del depósito previo, hizo posible el nacimiento de ambas publicaciones.

El “Folletín de Noticias Políticas”, que presumía de progresista, era editado en la imprenta de Vicente Bonnet, por entonces intitulada Isleña, y redactado por el historiador tinerfeño Manuel de Ossuna. Por su parte, “El Daguerrotipo” era editado en la imprenta La Amistad y redactado por los que, hasta finales de 1840, habían editado el boletín oficial de la provincia, José Valentín de Zufiría y José Joaquín de Monteverde. Desde la aparición de ambos diarios y hasta mediados de marzo, cuando el Gobernador Civil de la provincia debió interceder en el entuerto, uno y otro sostuvieron continuas polémicas, más por cuestiones personales que por diferencias ideológicas. Fuera de ellas, las dudas sobre la legalidad del marco legislativo vigente encauzó la, más que otra cosa, creciente enemistad de ambos. Tal mediocridad se debía, en buena medida, a “El Daguerrotipo”, que desde un principio había aconsejado a sus lectores la inhibición ante la creciente controversia ideológica que reinaba en la Península, al tiempo que redescubría una clara vocación por la cultura canaria. Sin el acicate de la discordia, ambos perecieron a los pocos meses, aunque “El Daguerrotipo” intentó reorientar su rumbo adoptando la cabecera “El Teide”.

“El Teide” apareció el 15 de junio de 1841, con la intención de acentuar su atención a la problemática isleña en detrimento de la política. Dirigido por Pedro Mariano Ramírez, por primera vez en Tenerife, intentó establecer corresponsalías en los principales municipios del Archipiélago, lo que consiguió, al menos, en La Laguna, el Puerto de la Cruz y Las Palmas. Al amparo de la permisividad reinante en las Islas, a los pocos días arremetió contra diversas autoridades locales, caso del cesado intendente José María Bremond, el contador de rentas Mariano Hernández Nombela y, sobre todo, el tesorero José María March. Pero el restablecimiento de la legislación de 1837 en las Islas tras la oportuna aclaración de Madrid, precipitó la desaparición de la publicación por no poder satisfacer el depósito previo, prosiguiendo la polémica los redactores y los denunciados mediante pasquines. Con ello, concluyó el insólito paréntesis de tolerancia que disfrutara el periodismo tinerfeño por espacio de casi ocho meses.

A comienzos de abril de 1842, a periodicidad mensual y en formato boletín de 56 páginas, apareció la “Revista Isleña”, editada en la imprenta homónima propiedad de Pedro Mariano Ramírez. Redactada por José Plácido Sansón y Rafael Calzadilla, la publicación intentó imprimir un cierto cosmopolitismo a sus páginas sin descuidar la problemática local, para lo cual intentó organizar los contenidos en base a tres “crónicas” con los sucesivos añadidos de “europea”, “española” e “isleña”. Su vocación informativa, le hizo introducir en la última página una sección de “Última Hora” en la que, en una ocasión, dio cuenta de un incendio que había ocurrido

en Las Palmas tan sólo dos días atrás. Pero a pesar de sus esfuerzos, apenas sobrevivió algunos meses, tras los cuales Tenerife volvió a quedar huérfana de periódicos privados. Dos años más tarde, Manuel de Ossuna, insistiendo en el creciente interés de la prensa tinerfeña por las raíces de su entorno, editó el semanario “El Propagador de los Conocimientos Útiles”, que cesó tras su inmediato fallecimiento. Tendrían que pasar otros tres años para que en la Isla volviera a surgir una nueva publicación periódica.

#### 1.2.4. La irrupción de las revistas literarias

El 5 de septiembre de 1847, apareció en Santa Cruz “La Aurora”, semanario literario editado en la imprenta Isleña. Bajo la más que probable dirección de José Desirée Dugour, entre sus redactores figuraban Pedro Dugour, Carlos Guigou, José Plácido Sansón, Manuel Marrero Torres e Ignacio Negrín. En formato revista, adoptó una numeración correlativa entre las 8 páginas de los sucesivos números con vistas a una ulterior encuadernación en libro, como si de fascículos se tratara. Dando un paso más en el derrotero emprendido por el periodismo tinerfeño, centró su interés en la cultura e historia canarias abarcando incluso las etapas prehispanicas, de las que rescató leyendas y transcribió vocablos y números en versiones de Abreu y Galindo y Nicoloso da Recco. Sus ansias de enaltecer el pasado isleño, le hicieron rememorar con todo detalle, inaugurando así una de las efemérides más recurrentemente celebradas por el periodismo tinerfeño, la victoria del general Gutiérrez sobre el almirante Nelson. Desde el punto de vista literario, ha sido catalogada como la precursora del romanticismo en las Islas<sup>18</sup>.

“La Aurora” aportó otras novedades al periodismo tinerfeño, pues introdujo los primeros jeroglíficos, con los que inauguró las secciones de pasatiempos, y la ilustración de los paginados merced al grabado en madera. Los jóvenes tinerfeños Cirilo Romero y Francisco de Aguilar, fueron los autores de las primeras planchas; en tanto a la lucha canaria, tema que ilustró el número inicial, cupo el honor de dar contenido a la primera imagen del periodismo canario<sup>19</sup>. Luego, a partir del 7 de noviembre de 1847, la publicación ilustró su cabecera con una ninfa que al amanecer arrojaba flo-

---

<sup>18</sup> En efecto, según María Rosa Alonso, esta publicación representó para el romanticismo canario lo que doce años atrás “El Artista” de Madrid para el peninsular (véase el artículo de MARÍA ROSA ALONSO: “La Literatura en Canarias durante el siglo XIX”, en *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, opus cit., pág. 112).

<sup>19</sup> Nueve años atrás, el “Semanao Pintoresco” de Mesonero Romanos había introducido la técnica del grabado de madera en la Península siguiendo pautas de los periódicos franceses, que revitalizaron su uso porque abarataba costos simultaneando la impresión de ilustraciones y textos en los paginados (véase la obra de MARÍA CRUZ SEOANE: *Historia del periodismo en España*, 2. *El siglo XIX*, opus cit., pág. 168).

res al mar mientras emergía un volcán de las profundidades, todo a diseño y ejecución de Cirilo Romero. Tras un accidentado periplo final, cesó a cumplir su primer año después de repartir las cubiertas del primer tomo que, a su vez, había ilustrado Francisco de Aguilar merced a la prensa litográfica recientemente adquirida por Pedro Mariano Ramírez.

Cuando “La Aurora” llevaba dos meses de existencia, de la imprenta de Vicente Bonnet surgió un semanario de características similares, aunque más tradicional y menos isleño, “El Eco de la Juventud” del sevillano Francisco Belmonte Vílchez. Las relaciones entre ambas publicaciones se enturbiaron en febrero de 1848, cuando los románticos de “La Aurora” acogieron con frialdad un estreno teatral de Francisco Belmonte. La subsiguiente controversia entre los redactores y suscriptores de ambas publicaciones evolucionó, de girar en torno a la tipología de las versificaciones y los conocimientos literarios, a un duro intercambio de descalificaciones salpicadas con graves acusaciones de plagio. Al calor de la polémica, y tras esperar a conseguir el asentimiento de al menos la mitad de los casi doscientos suscriptores que decía tener, “El Eco de la Juventud” encareció el ejemplar y contrajo levemente el formato a cambio de duplicar el paginado, añadir dos nuevas ediciones e introducir novelas a escote. Pero la desertión de los suscriptores, inútilmente frenada con sucesivos rebajes de precios y reajustes de páginas, precipitó a la publicación en una enorme crisis. A ello debió contribuir la finalización de las polémicas con “La Aurora”, cuando el Gobernador Civil de la provincia llamó al orden a ambas publicaciones<sup>20</sup>. En vísperas de su desaparición, ilustró su cabecera con la ninfa Eco, obra también de Cirilo Romero.

A modo de epígono de “El Eco de la Juventud”, el 16 de octubre apareció el semanario “El Mencey” que, salvo alguna colaboración de autoría diversa y oculta en el anonimato, ofreció fundamentalmente transcripciones de otras publicaciones. Con tales bases subsistió penosamente hasta mediados de 1849.

### *1.2.5. El primer conato de campaña: en pro de los puertos francos*

El 26 de octubre de 1850 apareció en Santa Cruz “El Avisador de Canarias”, decenario editado en la imprenta Isleña en formato revista grande con 4 páginas. Desde un principio, la publicación evidenció una preocupación exclusivamente económica y, sobre todo, comercial, trasluciendo que debía su existencia a la junta de comercio de Santa Cruz y a otros sectores

---

<sup>20</sup> Véanse, por ejemplo: *La Aurora*, 27-2-1848, págs. 6, 7 y 8 (206, 207, 208, en realidad), 2-7-1848, pág. 8 (352) y 9-7-1848, pág. 1 (353); y *El Eco de la Juventud*, 30-6-1848, fundamentalmente.

del ramo. A los pocos días comenzó una obstinada campaña en favor de un régimen de franquicias para el Archipiélago, lo que le ocasionó polémicas con particulares y censuras del Gobernador Civil de la provincia, a las que respondió dejando en blanco el hueco de los artículos denunciados<sup>21</sup>. Luego, tuvo que cambiar de imprenta, acudiendo a la de Vicente Bonnet, y de cabecera, adoptando las sucesivas de “El Avisador Reformado. Eco de Canarias” y “El Eco de Canarias”, hasta que finalmente desapareció ante el acoso de las autoridades locales.

A los pocos meses, apareció el semanario “El Noticioso de Canarias”, editado en la imprenta Isleña en formato revista con 4 páginas. Dedicado también a intereses materiales, desde un principio mostró cierta vocación informativa prometiendo la edición de suplementos para los suscriptores en combinación con la llegada del correo de la Península. A comienzos de 1852, empezó a dejar traslucir la enorme polémica que, mediante pasquines anónimos, reinaba en Santa Cruz ante la cuestión de las franquicias. El periódico, por su parte, bajo la reiterativa firma de Pedro Mariano Ramírez<sup>22</sup>, no hizo otra cosa que analizar los pros y contras para, desde el 27 de julio de 1852, dar a conocer el decreto de Bravo Murillo. Posteriormente, desde comienzos de 1854 adoptó periodicidad diaria incluyendo un folletín y ahondando en su vocación informativa. Pero tras la inmediata insurrección de O’Donnell, tomó partido por el bando progresista y su órgano madrileño “El Clamor Público”, tras lo cual desapareció.

### *1.2.6. Los primeros balbucesos de la prensa demócrata*

En el llamado Bienio Progresista, aunque camuflados para eludir el depósito que exigía la restablecida legislación de 1837, aparecieron los primeros periódicos de tendencia demócrata en la Isla. Comoquiera que al coartante marco legislativo se sumaba la coacción de las autoridades locales, el sector apenas pudo exteriorizar sus planteamientos programáticos.

Tras un frustrado intento previo, que databa del 18 de noviembre de 1855 cuando sólo pudo editar un número por quedar sin imprenta, el 9 de marzo de 1856 apareció el semanario “La Asociación”, dirigido y editado por José Antonio Pérez Carrión en su recientemente adquirida imprenta de Patriotas. Su aséptica subtitulación y sus alardes de independencia política estaban orientados, exclusivamente, a salvar el escollo de los 10.000 reales

---

<sup>21</sup>Véase: *El Avisador de Canarias*, 17-5-1851, 26-5-1851 y 12-6-1851, pág. 3. La práctica de protestar contra la censura exhibiendo las mutilaciones sufridas, inaugurada ahora en Canarias, en la Península databa de los años inmediatos al fallecimiento de Fernando VII (véase la obra de MARÍA CRUZ SEOANE: *Historia del periodismo en España*, 2. *El siglo XIX*, opus cit., pág. 143).

<sup>22</sup>Véase: *El Noticioso de Canarias*, 27-3-1852 y ss.

de vellón. Sólo aspectos secundarios, tales como el folletín, El libro del Pueblo, y la involuntaria revelación de su promoción en el seno de una sociedad de artesanos, hacían sospechar de su carácter<sup>23</sup>. En su maniatada línea editorial, por lo demás, que propugnaba el desarrollo económico de la Región, de los valores demócratas sólo defendía el asociacionismo obrero. También supo asumir el tinerfeñismo emergente en la Isla, lo que le acercó al “Eco del Comercio” para arremeter contra la prensa grancanaria y, a su vez, lo alejó del periódico madrileño “La Discusión” de su, según confesaba, “compañero de prisión política” Nicolás María Rivero, que por entonces defendió el divisionismo. Pero fue tras el fallecimiento del periodista y político madrileño José Ordax AVECILLA, el primero de los parlamentarios españoles que se declaró socialista, cuando explicitó, ya sin ambages, su ideología demócrata, enlutando el paginado para, de inmediato, desaparecer. A modo de epígono de “La Asociación”, nacería “La Carraca”, de trayectoria aún más efímera.

A comienzos de 1857, esto es, a poco de restablecer O'Donnell la Constitución moderada de 1845, de la misma imprenta, ahora intitulada de los señores Pérez y Castro, salió el trisemanario “La Fe”, también de tendencia demócrata y, por idénticas razones que sus antecesores, de fingida neutralidad. En efecto, su chocante intitulación de connotaciones místicas, que justificaba por su carácter de “virtud teologal que no tiene ningún color”, no pretendía otra cosa que despistar a las autoridades locales. Pero a pesar de sus cautelas, de inmediato empezó a sufrir continuos secuestros, lo que le hizo perder la compostura y exteriorizar su orientación política. Así, en su tramo final denunció, por vez primera en la Isla, la “triste” situación de la mujer. Luego, ya en vísperas de su desaparición, se deshizo en elogios para con la figura demócrata en ciernes, Emilio Castelar<sup>24</sup>, tras lo cual cesó.

### *1.2.7. La irrupción de las publicaciones especializadas*

Los años centrales del siglo fueron testigos del despliegue de la prensa especializada en la Isla, con lo que el periodismo tinerfeño amplió horizontes y, en última instancia, avanzó con decisión hacia su madurez. La diversificación de géneros fue tan notable, que las primeras publicaciones docentes, pedagógicas, femeninas, castrenses o financieras, datan de aquellos años.

Entre el 1 de julio de 1852 y el 30 de mayo de 1853, los maestros de Santa Cruz editaron en la imprenta de la viuda de Vicente Bonnet “El Instructor”, periódico pretendidamente quincenal en formato diccionario de

---

<sup>23</sup> Véase: *La Asociación*, 6-4-1856 y 1-6-1856, fundamentalmente.

<sup>24</sup> Véase: *La Fe*, 18-2-1857 y 27-5-1857, fundamentalmente.



bolsillo con 16 páginas. En total publicaron 24 números con unos contenidos organizados de cara a la posterior encuadernación en un tomo. Sucesivas secciones doctrinal, moral y recreativa; junto a disciplinas tan diversas como Historia, Geografía, Gramática, Ortografía, Aritmética, Física, Agricultura, Psicología, Mitología, Higiene, Urbanidad, Religión y Dibujo, colmataban el contenido de la obra. Poco más tarde, entre el 6 de diciembre de 1854 y el 8 de agosto de 1856, los mismos maestros decidieron publicar un segundo volumen en base a 30 números con un total de 480 páginas. En esta ocasión, sin alterar la estructura de la obra, con la sola inclusión de una “labor mujeril”, elevaron el nivel e ilustraron el paginado con siluetas en blanco sobre un fondo negro, como si de una pizarra escolar se tratara. Aquéllos fueron, por lo demás, los primeros libros de texto de las escuelas canarias.

Entre el 10 de noviembre de 1857 y el 20 de agosto de 1858, en formato revista con 6 páginas cuidadosamente impresas y engalanadas, el ahora propietario de la imprenta Isleña, Juan Romero, publicó el primer periódico específicamente femenino de la Isla. Concebido a periodicidad decenal para la ulterior creación de tres tomos diferentes, “El Instructor y Recreo de las Damas”, que así se intitulaba, escindía sus contenidos en otras tantas secciones. La primera ofrecía detalles de la moda de París según las revistas francesas y sin un mínimo apoyo gráfico, algunas poesías, recetas, jeroglíficos y, en definitiva, todo aquello que por entonces se consideraba de interés para una clientela que, aparte de femenina, debió ser elitista. La central, de finalidad instructiva, tenía un carácter casi exclusivamente moral, haciendo apenas un hueco a la Gramática y la Geografía. Las dos páginas restantes estaban reservadas para la publicación de novelas por entregas. Ocasionalmente, la revista ofrecía partituras musicales, algunas del por entonces precoz pianista Teobaldo Power<sup>25</sup>, y dibujos para bordar, merced al grabador Cirilo Romero. Entre sus colaboradores figuraron los poetas tinerfeños Claudio Sarmiento, José Benito Lentini y Victorina Mazzini; siendo de los más transcritos, el venezolano Abigail Lozano, que tanta influencia ejerciera en la poesía tinerfeña de entonces<sup>26</sup>. Tras completar los tres primeros volúmenes, en vano intentó proseguir abaratando costos, para lo cual suprimió lujos y contrajo el formato, pues cesó de inmediato.

El 25 de noviembre de 1860 apareció el primer periódico militar de Tenerife, “El Veterano”, semanario editado en la imprenta de Salvador Vidal,

---

<sup>25</sup> Véase el artículo de ELÍAS ZEROLO: “El periodismo en Canarias”, en *Revista de Canarias*, 9-12-1878, nº 1, pág. 10.

<sup>26</sup> Véase la obra de SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA: *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, edición, prólogo y notas por Sebastián de la Nuez, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1978, pág. 129.

establecida en Santa Cruz tres años atrás, bajo la dirección de Gregorio Domínguez de Castro. Concebido para ulteriores encuadernaciones anuales, y adoptando el formato boletín de 8 páginas, halló clientela en las milicias canarias, a cuyos integrantes ofreció disposiciones legislativas, episodios gloriosos y otra diversa información castrense, al tiempo que les daba la oportunidad de expresar sus puntos de vista en los típicos comunicados. Con tales bases, completó los 48 números del primer tomo para desaparecer tras intentar proseguir en formato revista.

Casi simultáneamente, había aparecido la primera publicación pedagógica de la Isla, “El Auxiliar”, decenario que en formato boletín con 8 páginas dirigía Juan De la Puerta Canseco. Editado inicialmente en la imprenta de la viuda de Vicente Bonnet, con sendas interrupciones, sobreviviría hasta finales del siglo al calor de la tímida expansión que experimentó por entonces el magisterio canario. Inicialmente, organizó sus contenidos en tres secciones: doctrinal, donde a modo editorial adoptaba su postura ante los problemas del sector; oficial, donde recogía las disposiciones y circulares de interés para los maestros; e informativa, con contenidos más diversos.

A comienzos de 1866 apareció el boletín “El Amigo del País”, publicación de carácter económico de 50 páginas promovida por la sociedad económica de Santa Cruz de Tenerife, que por entonces presidía Pedro Mariano Ramírez. Concebida para sucesivas encuadernaciones anuales, su fiel clientelismo le permitió conocer una cierta estabilidad centrandó su línea editorial en aspectos relacionados con la economía del Archipiélago. Alguna que otra vez ilustró su paginado, publicando en 1868 tres grabados del que sería afamado médico tinerfeño Tomás Zerolo<sup>27</sup>.

Entre las publicaciones de carácter literario, destacó “El Museo Canario” que, dirigido por José Desirée Dugour, contó con la colaboración de José Manuel Pulido, Alfonso Dugour, Rafael Calzadilla y Jacinto Aparicio.

### *1.2.8. La intrusión del “Pleito Insular”*

Comoquiera que la gestación del primer periódico privado de Gran Canaria estuvo espoleada por el decreto divisionista de 17 de marzo de 1852, inevitablemente, la prensa tinerfeña del momento se vio implicada en la defensa de las prerrogativas de su Isla. Nada menos que de entonces, del inicio de

---

<sup>27</sup> Véase: *El Amigo del País*, año 1868, págs. 32, 81 y 131. Según confesara en febrero de 1867, esta publicación contaba con 172 suscripciones retributivas (145 socios, 21 ayuntamientos, 1 casino y 5 particulares); y con 25 suscripciones no retributivas (4 socios, 14 periódicos y 7 sociedades económicas).

la coexistencia del periodismo en las dos islas centrales del Archipiélago, data el recíproco desafecto de los periódicos de ambas. Al tinerfeño “Eco del Comercio” y al grancanario “El Canario”, les cupo el dudoso honor de ser los protagonistas de los primeros enfrentamientos. Los titubeos legislativos subsiguientes, con la anulación de la división y posterior creación de dos distritos por sendos decretos de 3 de mayo de 1854 y 27 de enero de 1858, crearon el caldo de cultivo idóneo para la radicalización de las posturas y la gestación de periódicos de marcada vocación insularista. Por si fuera poco, como la censura de las autoridades locales fue inusualmente benevolente para con esta discordia doméstica, los periódicos encontraron un terreno idóneo donde explayar su siempre maniatada capacidad de expresión.

El 5 de julio de 1858, en formato grande con 4 páginas, aparecía en Santa Cruz “El Guanche”, editado al quinto día en la imprenta Isleña de Juan Romero. Marcado por las secuelas de la reciente Real Orden que dividía a la provincia en dos distritos, desde un principio, dedicó su existencia a rebatir el folleto intitulado Derrotero de Islas Canarias de Charles Philippe Kerhallet, recientemente traducido por el capitán de fragata Miguel Lobo, que afirmaba que el puerto de Las Palmas era superior al de Santa Cruz. Conforme pasaban los días, aparte de polemizar con los periódicos grancanarios “El Ómnibus” y “El Canario”, reclamaba de las autoridades locales sanciones para ambos por considerar que mancillaban el honor de Santa Cruz. Por entonces, las efemérides de las victorias sobre Nelson, Jennings o Blake; la subsiguiente Real Orden de 8 de julio de 1858 que derogaba la división de la provincia en dos distritos; y la concesión del título de ciudad a la villa de Santa Cruz, fueron celebradas con tanto jolgorio que, como colofón, “El Guanche” repartió ruidosos suplementos. Al margen del “pleito insular”, el periódico encontraba tantas dificultades para abordar otros temas, que incluso fue censurado por transcribir, que no crear, un artículo sobre la unidad italiana. Sólo cuestiones tan despolitizadas como el proceder de las autoridades municipales en las reclutas<sup>28</sup>, podían ser objeto de su opinión.

Los otros periódicos tinerfeños del momento, el viejo “Eco del Comercio” y “El Fénix de Canarias”, éste nacido el 17 de octubre de 1857, adoptaron una postura similar a la de “El Guanche”. Así, el 12 de enero de 1859, cuando aún escocía la supresión de los distritos, sus editores responsables, Enrique Bonnet, Salvador Vidal y Francisco Díaz Miranda, publicaron un manifiesto en el que acordaban hacer oídos sordos a la prensa grancanaria y seguir laborando por la conservación de la provincia. Años más tarde, tras los incidentes del puente de Alcolea, con la descalificación de “El Insular”,

---

<sup>28</sup> Véase: *El Guanche*, 15-8-1959 y 16-3-1861; y *El Veterano*, 18-4-1861.

el periodismo tinerfeño acallaba la primera voz disonante de su seno en esta delicada materia. El manifiesto, firmado el 30 de noviembre de 1868 por “Eco del Comercio”, “El Guancho”, “El Auxiliar”, “El Museo Canario”, “El Progreso de Canarias” y “La Libertad”, condenaba a “El Insular” por su lesivo posicionamiento para con los intereses del Archipiélago y los derechos de Santa Cruz.

El “pleito insular”, sin embargo, por entonces había amainado lo suficiente como para que el periodismo tinerfeño recuperara su trayectoria evolutiva desde algunos años atrás. Así, el bisemanario “El Teide”, que había aparecido en Santa Cruz a comienzos de 1862 en formato pequeño de 4 páginas, había ahondado en el interés por la información local abriendo una sección que, mediante entradillas, separaba las noticias de los pueblos que servían espontáneos corresponsales a los que retribuía con el ejemplar. En esta ocasión, la epidemia de fiebre amarilla que asoló a Santa Cruz a finales de año se encargó de precipitar la desaparición del periódico. A su término, el 14 de mayo de 1863, reapareció “El Fénix”, que había cesado a poco de firmar el manifiesto tinerfeñista de 1859, como bisemanario en formato pequeño y sin la referencia a la Región en la cabecera. Tras agradecer a La Laguna la acogida que dispensó a los santacruceños huidos de la reciente epidemia, evidenciaba la recesión del aglutinante del “pleito insular” con las duras polémicas que sostuvo con “El Guancho” por cuestiones de lo más trivial<sup>29</sup>. Con ello, recuperaba la vieja tradición de la polémica que, de inmediato, iba a discurrir por terrenos ideológicos.

### *1.2.9. En el Sexenio Revolucionario: una reválida para la prensa política*

En vísperas de la huida de Isabel II, la anodina vida política de la Isla, hasta entonces monopolio de la oligarquía local, vacía de idearios y de espaldas al grueso de la población isleña, acusó la irrupción de las primeras formaciones políticas de izquierda. En 1867, las tendencias progresistas adquirirían una cierta estructuración de partido para, a raíz de la revolución de septiembre, asumir los postulados demócratas y, desde 1869, dar vida al partido republicano de Tenerife<sup>30</sup>. La paralela democratización del juego político y, a su calor, la escisión del abanico ideológico en tendencias diversas, imprimió al panorama político tinerfeño una espectacular complejización. Desde un principio, las balbucientes formaciones políticas

---

<sup>29</sup> Véase: *El Fénix*, 4-12-1863, pág. 4.

<sup>30</sup> Véase la obra de ALBERTO SÁNCHEZ DE ENCISO: *Republicanism y Republicanos durante el Sexenio Revolucionario. El caso tinerfeño*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, págs. 21-51.

comprendieron que para aunar a sus siempre endeblés e indecisas filas, el mejor procedimiento era gestar un órgano de expresión propio. Como, a su vez, el periodismo no sólo gozó de la más completa libertad de prensa, sino que se vio favorecido por una serie de medidas que, como la supresión del depósito previo, el abaratamiento del papel y la reducción de los derechos de timbre, pretendían estimular su desarrollo<sup>31</sup>, súbitamente, la Isla asistió a una espectacular propagación de la prensa política. La providencial coyuntura, sin embargo, conllevó un paréntesis regresivo en Canarias, el comprendido entre los meses de marzo y diciembre de 1869, cuando el Gobernador Civil de la provincia, Eduardo Garrido Estrada, con la anuencia del Capitán General, Luis Serrano del Castillo, cerró periódicos y deportó líderes políticos a su antojo<sup>32</sup>. Pero en conjunto, aquél fue el marco idóneo para que la prensa política tinerfeña, con su multiplicación, avance hacia la izquierda e introducción en el debate, cumpliera la mayoría de edad.

Reinando aún Isabel II, cuando se cumplía el 60 aniversario del 2 de mayo de 1808, de la imprenta de José Benítez, instalada en Santa Cruz cinco años atrás, salió el bisemanario autoetiquetado como liberal, “El Progreso de Canarias”. En el editorial fundacional, tras celebrar la efeméride y rendir tributo a la Constitución de 1812, el neófito asumía el tradicional programa del progresismo y reivindicaba para Canarias un papel en la política del Estado contradiciendo a los que propugnaban la neutralidad. Dirigido por el marqués de la Florida, entre sus colaboradores se contaban Miguel Villalba Hervás, Emilio Serra, Darío Cullen y Pedro María Pinto. Desde un principio, y en tanto en cuanto subsistió el régimen isabelino, el periódico sufrió toda suerte de secuestros y mutilaciones. Luego, tras los sucesos del puente de Alcolea, sus redactores, junto a diversos personajes de izquierdas, tales como Bernabé Rodríguez y José Suárez Guerra, y otros con inequívoco pasado conservador, caso de Pedro Mariano Ramírez, compusieron la Junta Superior de Gobierno de Canarias. En las elecciones de 1869 “El Progreso de Canarias” hizo campaña en favor de la candidatura progresista-democrática que, junto al marqués de la Florida y Valeriano Fernández Ferraz, incluía al republicano Bernabé Rodríguez. Poco después, se fusionó con “El Guanche” y “La Libertad” en “La Federación”<sup>33</sup>, órgano del naciente Partido Republicano de Santa Cruz que, bajo la dirección de Miguel Villalba Hervás, sobrevivió hasta finales de 1874. Mientras tanto, las tendencias republicano-federalistas promovían “El Pueblo”,

---

<sup>31</sup> Véase la obra de MARÍA CRUZ SEOANE: *Historia del periodismo en España, 2. El siglo XIX*, opus cit., págs. 266-268.

<sup>32</sup> Véase la obra de AGUSTÍN MILLARES TORRES: *Historia General de las Islas Canarias*, opus cit., tomo V, págs. 51-54.

<sup>33</sup> Se trata de un dato tomado del artículo de ELÍAS ZEROLO: “El periodismo en Canarias”, en *Revista de Canarias*, 23-12-1878, nº 2, pág. 28.

que sobrevivió entre 1870 y 1874 dirigido por Antonio Félix Daroca con la colaboración de Patricio De la Guardia<sup>34</sup>.

Otros periódicos que databan de etapas anteriores, también se politizaron aquellos años. El viejo “Eco del Comercio”, por caso, tras la huida de Isabel II se intituló demócrata para actuar de primer portavoz del naciente comité republicano de Santa Cruz que presidía Bernabé Rodríguez. Desde entonces, el que fuera periódico de asuntos materiales se dedicó, casi monográficamente, a transcribir artículos de órganos madrileños afines, al tiempo que desviaba su atención hacia la clase obrera de Santa Cruz. Por entonces, todas sus secciones informativas, hasta el folletín, que acogió un relato sobre la Revolución Francesa, resumaban ansias de subvertir el orden social. En su tramo final, rechazó la Constitución de 1869 para desaparecer poco después tras una prolongada y veleidosa trayectoria de 19 años.

El 2 de septiembre de 1871, apareció el bisemanario radical “La Propaganda”, editado en la imprenta de Miguel Miranda, recientemente establecida en Santa Cruz, bajo la dirección de Gabriel Izquierdo Azcárate. Adoptando un más que evidente pragmatismo, su orientación republicano-federal no le impidió aceptar la Constitución de 1869. El republicano en ciernes, Manuel Ruiz Zorrilla, y el coetáneo alcalde de Santa Cruz, Emilio Serra, eran sus respectivas referencias a escala estatal y regional. Desde un principio, “La Propaganda” libró enconadas porfías con periódicos de ideología contraria, para lo cual adoptó una estructura informativa sumamente original. Así, al sosiego de las páginas exteriores, con la primera colmatada de datos de agenda y disposiciones y la cuarta de anuncios y el folletín, contraponía la más descarada procacidad de las dos interiores, que albergaban las réplicas y dúplicas del momento. “La Voz del Teide” de Abelardo Bonnet Torrente, al que tildaba de sagastino y acusaba de esclavista y retrógrada; y “El Insular”, al que reprochaba doblar la cerviz ante el Capitán General de la provincia, Serrano del Castillo, eran sus blancos favoritos.

“La Propaganda” cesó a mediados de 1872 para reaparecer el 1 de diciembre bajo la cabecera “El Radical de Canarias”. El cambio obedecía a cierta reorganización de sus filas, pues ahora decía ser portavoz del Partido Democrático Radical de Canarias. Meses más tarde, celebraba su reconocimiento oficial por el comité radical de Madrid<sup>35</sup>. A tono con su trayectoria anterior, el periódico prosiguió en su línea pragmática de siempre discrepando de los sectores demócratas que rechazaban la Constitución de 1869.

---

<sup>34</sup> Se trata de un dato tomado del artículo MARIA FE NÚÑEZ MUÑOZ: “La prensa canaria en la Revolución Liberal” en *La prensa en la Revolución Liberal: España, Portugal y América Latina*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1983, págs. 567-582.

<sup>35</sup> Véase: *El Radical de Canarias*, 1-2-1873.

Tras la renuncia de Amadeo de Saboya y la proclamación de la I República, cesó para que sus correligionarios tomaran postura libres de coacciones.

En suma, aquéllos fueron unos años cruciales en los que el periodismo tinerfeño revalidó su madurez de cara a su inmediata incursión en etapas típicamente ideológicas. Al margen de los periódicos estudiados, el mero repaso de las cabeceras que a comienzos de siglo inventarió Luis Maffiotte, desvela hasta qué punto se abrió el espectro ideológico del periodismo tinerfeño. Titulares como “El Estado Canario”, que recuerda a “El Estado Catalán” que surgiera en Barcelona en 1869; o “La Emancipación”, eco del periódico madrileño de 1871, inducen a pensar en más tendencias ideológicas. Otros títulos, como “El Micifuf” y “El Zapirón”, con claras connotaciones satíricas, abundan en esa diversificación periodísticas. Por si fuera poco, con “La Asociación”, periódico demócrata que apareció en La Orotava en 1869 bajo la dirección de Joaquín Escudero, la Isla asistía a la superación del coto que la zona Santa Cruz-Laguna había supuesto hasta entonces para el periodismo. Cuando el golpe de estado del general Pavía cercenó de raíz tan espectacular desarrollo, el periodismo tinerfeño había alcanzado la suficiente madurez como para poder ofrecer, desde que el marco legislativo lo permitiera, su inestimable concurso a las formaciones políticas de la Isla.

## 2. DURANTE LOS AÑOS DE LA RESTAURACIÓN: UNA ETAPA TÍPICAMENTE IDEOLÓGICA

### 2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERÍODO

La estabilidad política de los años de la Restauración, introdujo al periodismo tinerfeño en una etapa que, en clara disonancia con la precedente, se distinguió por una notoria homogeneidad. A su vez, la subsiguiente promulgación de la Ley de Imprenta de 26 de julio de 1883, que aparte de no exigir licencias previas ni depósitos a los periódicos, sometía los delitos de prensa a la jurisdicción ordinaria, posibilitó, de una vez por todas, la realización sin cortapisas al periodismo tinerfeño del momento. El paralelo crecimiento urbano de Santa Cruz<sup>36</sup> y la nada desdeñable regresión de las alarmantes tasas de analfabetismo en la Is-

---

<sup>36</sup> Santa Cruz de Tenerife pasó de los 6.063 habitantes de 1787, a los 7.822 de 1842, los 14.146 de 1860 y los 38.149 de 1900 (véase el artículo de FERNANDO MARTÍN GALÁN y cols: “Ciudades y núcleos urbanos” en *Geografía de Canarias*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, tomo II, pág. 214).

la<sup>37</sup>, aportaron otras mejoras estructurales no menos significativas. Comoquiera que en aquellos años las siempre débiles formaciones políticas tinerfeñas al menos pudieron consolidar su existencia, en su afán por agenciarse con órganos de expresión estables, se convirtieron en los mejores mecenas para los periódicos. Así nació la prensa politizada y plural de los años de la Restauración, cuyos enfrentamientos se debían menos a las cuestiones ideológicas, que a las estratégicas o meramente personales. También el “pleito insular” fue motivo de polémicas, una veces para propiciar acercamientos en la Isla<sup>38</sup>; otras para provocar encontronazos. Alguna que otra coyuntura, como la cubana, con los periódicos compartiendo una postura unánime en favor de la guerra, también contribuyó, por momentos, a difuminar aún más el barniz ideológico de todos ellos. Al margen de los grupos políticos, la tradicional prensa despolitizada de intención diversa, con su endémico desamparo, continuó sobrellevando trayectorias mucho más modestas y azarosas.

## 2.2. ESTUDIO SECTORIAL DEL PERIODISMO TINERFEÑO

### 2.2.1. *Los periódicos de las fuerzas del sistema*

Con la reorganización del marco jurídico del Estado tras el regreso de los Borbones, la oligarquía canaria recuperó el monopolio del poder político en las Islas, para lo cual promovió partidos que, en esencia, no eran sino un burdo eco de los peninsulares. El personalismo, el elitismo, la carencia de idearios y, por ende, la artificialidad, la volubilidad y la inconsistencia, eran las notas que definían a las endeble formaciones políticas de la clase dominante isleña<sup>39</sup>. Para colmo de males, como el “pleito insular” escindía y reagrupaba a sus efectivos en función de impulsos viscerales, las fuerzas políticas del sistema restauracionista en Tenerife, y en Canarias en general, a un tiempo adolecían de base social y de cohesión. Todos

---

<sup>37</sup> La tasa de analfabetismo en la Isla bajó, entre mediados y finales del siglo XIX, desde el 90% al 65% (véase el artículo de MARÍA FE NÚÑEZ MUÑOZ: “La prensa canaria en la revolución liberal (1834-1874)”, en *La prensa en la revolución liberal: España, Portugal y América Latina*, opus cit., pág. 569).

<sup>38</sup> Por ejemplo, a mediados de junio de 1881, los periódicos tinerfeños del momento, a saber, “Las Noticias”, “El Memorándum”, “Revista de Canarias”, “Eco del Comercio” “La Opinión” y “La Democracia”, a pesar de sus encontradas tendencias e intenciones, acordaron “expulsar de la comunidad periodística” a sus colegas grancanarios “El Canario” y “El Látigo” por deshonorar, según decían, a Santa Cruz (véase, por ejemplo: *La Democracia*, 2-6-1881).

<sup>39</sup> Véase la obra de MARÍA TERESA NOREÑA SALTO: *Canarias: Política y Sociedad durante la Restauración*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977, págs. 81-101; asimismo, el artículo de AGUSTÍN MILLARES CANTERO: “La política en Canarias durante el siglo XX”, en *Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, págs. 7-36.



los grupos y grupúsculos, por lo demás, cuidaron muy mucho de promover sus propios órganos en prensa.

El 1 de septiembre de 1875, apareció en Santa Cruz “El Constitucional” que, editado al quinto día en la imprenta de Sebastián Ramos, luego en la de “Los Sucesos”, se declaró liberal-alfonsino. Desde un principio polemizó con “La Lealtad Canaria”, a cuyos promotores acusaba de haber seguido, sucesiva y veleidosamente, a Ruiz Zorrilla, Salmerón y Pi y Margall; a lo que éstos respondían diciendo que detrás de “El Constitucional” no había más que “media docena de moderados impacientes, de progresistas vergonzantes y de unionistas sin credo ni ley”<sup>40</sup>. El tono de la disputa, centrada en la trayectoria y comparación de los efectivos de cada partido, que no en la argumentación dialéctica de los principios ideológicos, evidenciaba la enorme versatilidad de ambas formaciones, alcanzando el entuerto cotas virulentas en los períodos electorales. Se trataba, por lo demás, de las primeras polémicas de los incipientes partidos del sistema restauracionista en la Isla.

En 1879, el partido conservador de Tenerife comenzó a editar al quinto día, desde el 2 de octubre de 1895 a periodicidad diaria, “La Opinión”, periódico que prolongaría su trayectoria hasta bien entrado el siglo XX. Durante el XIX fue editado, sucesivamente, en las imprentas de Francisco Hernández, Vicente Bonnet y Anselmo Benítez<sup>41</sup>. La dirección debió rotar entre los correligionarios, pues en el siglo XIX fue asumida, al menos, por Carlos Pizarroso, Martín Rodríguez Peraza, Ulises Guimerá, Ramón Gil Roldán, Benito Pérez Armas y Matías Molowny. Desde un principio, el órgano conservador mostró un radical tinerfeñismo que obscureció sus postulados ideológicos y condicionó sus estrategias políticas, lo que valió a sus mentores el mote de “calamares”. Así, cuando a finales de siglo el partido, siguiendo directrices de Madrid, pactó con el liberal grancanario de Fernando León y Castillo, de inmediato, un sector encabezado por Martín Rodríguez Peraza, que controlaba “La Opinión”, mostró su desacuerdo rechazando la jefatura de Francisco Silveira para, con el cambio de siglo, deambular hacia las filas de los sectores tinerfeñistas del Partido Liberal de la Isla. Ante la defección, los conservadores que permanecieron fieles a Madrid, no tuvieron más remedio que fundar un nuevo periódico, “Unión Conservadora”. Todo ello, en medio de un enconado enfrentamiento que conllevó las sucesivas agre-

---

<sup>40</sup> Véase: *El Constitucional*, 16-4-1877.

<sup>41</sup> Se trata del hijo y sucesor, tras fallecimiento en 1886, de José Benítez. Poco antes, en 1882, éste había remozado su taller adquiriendo una estereotipia, lo que le permitió ofertar clichés de anuncios o grabados para insertar en cualquier publicación al precio de 10 céntimos por centímetro cuadrado de superficie (véase anuncio al respecto en: *La Democracia*, mes de octubre de 1882, pág. 4).

siones al director de “La Opinión”, Matías Molowny, y al redactor-jefe de “Unión Conservadora”, Patricio Perera Álvarez, ésta de consecuencias fatales<sup>42</sup>.

Entre los periódicos liberales que polemizaron con “La Opinión” en su etapa inicial, figuró el modesto y efímero “El Cronista” que, editado a finales de 1879 en la imprenta de José Melque, aparecía en La Laguna a periodicidad decenal. En Santa Cruz, y a caballo entre 1886 y 1887, apareció “La Reforma” que, editado en la imprenta de Anselmo Benítez al quinto día, fue órgano de Antonio Domínguez Alfonso y Juan García del Castillo. Poco después, entre 1888 y 1891, se publicó el también liberal “La Nueva Era”.

En abril de 1887, bajo la dirección de José María Carballo Núñez, apareció en La Laguna el semanario “El Reformista”, órgano del partido liberal-reformista que a escala estatal encabezaban el general José López Domínguez y Francisco Romero Robledo. Editado en la imprenta de José Cabrera Núñez y secundado, en un principio, por el periódico santacrucero “La Clave” de Luis Sansón de León<sup>43</sup>, tan sólo sobrevivió tres meses por enfermedad de su director. Su hueco fue cubierto a mediados de enero de 1888 por “Las Canarias” de Santa Cruz que, editado al quinto día en la imprenta de Anselmo Benítez, fue dirigido por Julio de Tolosa y Federico Ucar con la colaboración del joven Francisco González Díaz. Enemigo tanto de conservadores como de republicanos y fusionistas, abogaba, con inusual elegancia, por trasladar a la Constitución de 1876 los principios y espíritu de la de 1869. Tras la defección de Romero Robledo, el grueso de sus correligionarios continuó fiel a López Domínguez. El periódico cesó a mediados de 1889.

En marzo de 1890, reapareció en La Laguna “El Reformista” que, aunque reafirmaba su militancia en las filas de López Domínguez, había reducido el subtítulo a “Periódico Liberal”. Editado en Santa Cruz en la imprenta de Vicente Bonnet y dirigido por Veremundo Cabrera, en un principio retomó su línea tradicional para, al poco tiempo, aproximar posiciones a Sagasta, con lo que se ganó el mote de leonino. Paralelamente, intentó atraerse a los republicanos apelando a las afinidades de los programas y arremetiendo, aunque en vano, contra el viejo pacto republicano-conservador de índole insularista. El 15 de noviembre de 1890, fue multado con 500 pesetas por pedir el indulto de Pedro Bastarrica, comandante de caballería ajusticiado el reciente 28 de octubre, dejando en entredicho los motivos de la condena. Tras presentar recurso de alzada, perdió combatividad para cesar a los pocos meses.

---

<sup>42</sup> Véanse: *La Opinión*, 11, 12, 13, y 14-4-1899; y *Unión Conservadora*, 14-4-1899 y 25-8-1899.

<sup>43</sup> Véase: *El Valle de La Orotava*, 30-12-1887, donde es noticia que Julio de Tolosa retiró su confianza a “La Clave”.

Aunque en estos años el tinerfeñismo fue monopolio de los periódicos conservadores, no faltaron los liberales que supieron salvar el escollo de compartir militancia con León y Castillo. El 20 de julio de 1891 apareció “El Liberal de Tenerife” editado, sucesivamente, en las imprentas de los hermanos Álvarez y Anselmo Benítez. Dirigido por Esteban Hernández Baños, inicialmente adoptó la estructura informativa del periódico republicano “Diario de Tenerife”, con la primera página dedicada a datos y notas del día, excepto el cuarto inferior que albergaba el folletín, aunque luego alteró todo ello para dar entrada a algunos anuncios. En sus filas figuraban Eduardo Domínguez Alfonso, Emilio Serra, Pedro Schwartz, Elicio Lecuona Bello y Federico Ucar<sup>44</sup>. Su tinerfeñismo a ultranza, le hizo mantener buenas relaciones con “La Opinión” y rechazar públicamente a su correligionario León y Castillo, al tiempo que abogaba por la unión de los “buenos” liberales tinerfeños para ofrecer una alternativa al partido conservador de la Isla. “El Liberal de Tenerife” cesó tras la guerra de Cuba.

Previamente, hablamos de mediados de 1894, había aparecido “Cronista de Tenerife”, dirigido e impreso por Juan Bonnet Torres en su propia imprenta. De tendencia liberal, el periódico mostró desde un principio simpatías por Imeldo Serís, el marqués de Villasegura, al que apoyó en los sucesivos procesos electorales. Tinerfeñista con vocación informativa, siempre atendió con esmero la situación de Cuba, donde tuvo varios corresponsales. Tras la desaparición de “El Liberal de Tenerife”, fue adquirido por el comité del Partido Liberal de Santa Cruz<sup>45</sup>, tras lo cual reafirmó públicamente, para desvanecer dudas, su radical tinerfeñismo.

En esta línea “patriotera-insular”, también hubo periódicos que persiguieron objetivos muy concretos con estrategias sumamente audaces. El 10 de febrero de 1896, por caso, apareció “Las Noticias de Canarias”, editado en la imprenta de Anselmo Benítez. Sus esfuerzos por aparentar neutralidad política, quedaron en evidencia en las inminentes elecciones a Cortes, cuando solicitó el voto para el marqués de Villasegura alabando su trayectoria “patriota” en favor de la Isla. Días después, reclamó para el segundo lugar de la papeleta, en vez de otro candidato liberal, uno de los conservadores, bien Ricardo Ruiz de Aguilar o Feliciano Pérez Zamora, para evitar, según decía, la elección de los enemigos de Tenerife<sup>46</sup>. Tras celebrar el triunfo de sus recomendados con un ¡Viva Tenerife!, dejó en evidencia su orientación conservadora con la transcripción de algunos discursos de Cánovas del Castillo, tras lo cual desapareció.

---

<sup>44</sup> Véase: *El Liberal de Tenerife*, 1 y 4-3-1893.

<sup>45</sup> Véase: *Cronista de Tenerife*, 13-6-1898.

<sup>46</sup> Véase: *Las Noticias de Canarias*, 23-4-1896 y 1-5-1896.

En estos años finales del siglo, la prensa del sistema restauracionista floreció particularmente en la ciudad universitaria. El detonante fue “Diario de La Laguna”, periódico inicialmente despolitizado que apareció a finales de 1894. Editado en la imprenta de José Cabrera Núñez, el naciente diario optó inicialmente por una presentación fría y despolitizada en la línea de “Diario de Tenerife”. Dirigido, sucesivamente, por Mateo Alonso del Castillo, Leopoldo Pedreira y Fernando Suárez y González-Corvo (“Emilio Saavedra”), desde un principio se entregó a la defensa de los intereses agrarios de la localidad mostrando cierta vinculación con la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Sus trasnochadas tesis proteccionistas, le hicieron polemizar con todos los periódicos de Santa Cruz sin excepción de ideologías. Su denodado esfuerzo por permanecer neutral ante los partidos del turno, fue roto en las elecciones a Cortes de marzo de 1896, cuando se aproximó a “La Opinión” y pidió el voto para Feliciano Pérez Zamora y Ricardo Ruiz Benítez de Lugo<sup>47</sup>. Las fuertes tensiones que generó en su redacción la decantación ideológica, terminaron el 13 de mayo de 1896 con la desaparición del periódico para dar paso a “La Opinión Lagunera” y “Heraldo de Canarias”.

“La Opinión Lagunera”, aunque declaradamente conservador, en sus escasos tres meses de vida se distinguió por un radical tinerfeñismo que le hizo elogiar, tanto a los sectores liberales de los periódicos “Cronista de Tenerife” y “Liberal de Tenerife”, como al marqués de Villasegura, a quien alababa como si de un correligionario se tratara. Editado a periodicidad diaria, pero con dos escasas y rudimentarias páginas, en la imprenta de Federico Hernández, fue dirigido, sucesivamente, por Leopoldo Pedreira y Domingo María Pinto. Su contrincante, “Heraldo de Canarias”, aunque apareció editado a días alternos, adoptó un formato más amplio y una impresión más cuidada merced a la reciente instalación de la imprenta de los hermanos Álvarez en La Laguna. Bajo la dirección de Patricio Perera Álvarez, se declaró liberal sagastino y órgano del conde de Sietefuentes, jefe del Partido Liberal de Tenerife. Desde un principio, “Heraldo de Canarias” adoptó una línea editorial enormemente belicosa, atacando tanto al “contubernio” de conservadores y republicanos como al insularismo de “El Liberal de Tenerife”, al que llamaba órgano de los neutros y defensor de los intereses de la familia Domínguez Alfonso. A finales de 1896, se jactaba de haber recibido siete denuncias, lo que junto a su enemistad con el Gobernador Civil de la Provincia, Antonio Castañón, provocaron el encarcelamiento de su director, Patricio Perera Álvarez, junto al del redactor Cándido Domínguez Pérez<sup>48</sup>. El combativo

---

<sup>47</sup> Véase: *Diario de La Laguna*, 2 y 26-3-1896.

<sup>48</sup> Véase: *Heraldo de Canarias*, 17-12-1896, 22-12-1896 y 2-2-1897.

periódico desapareció tras relajar su combatividad en la coyuntura informativa de la guerra de Cuba.

Mientras tanto, los redactores de “La Opinión Lagunera” habían decidido cambiar de cabecera y de imprenta, publicando desde comienzos de 1897 “Aguere” en la de Vicente Bonnet. Desde un principio, el neófito retomó las campañas de su antecesor contra “Heraldo de Canarias”, al tiempo que reafirmaba sus simpatías al todavía órgano conservador “La Opinión” y se declaraba ferviente católico. Con tales bases, la publicación adquirió una notoria atonía de la que sólo salió, paradójicamente, a instancias de su proverbial ultramontanismo. El detonante fueron ciertos cuadros de la obra “Tipos de mi tierra” del escritor costumbrista lanzaroteño Miguel Pereyra de Armas que, intentado su desprestigio, empezó a transcribir y criticar bajo el epígrafe “Escándalo Pornográfico”, lo que, de inmediato, disparó su tirada<sup>49</sup>. Tras comprender que había conseguido lo contrario a lo que pretendía, cesó.

En el norte de la Isla, la prensa del sistema también tuvo representación. El 15 de agosto de 1896, apareció el semanario “La Voz de Icod”, editado, inicialmente, en la imprenta de Adolfo Herreros de La Orotava y, desde el 10 de octubre de 1896, en la de Federico Hernández, recientemente instalada en Icod. Se trataba del primer periódico de la localidad. Promovido por Emeterio Gutiérrez López, Ramón Fernández, Heliodoro Hernández y Diego Fajardo, el pionero de los periódicos icodenses se propuso desde un principio bregar por el progreso y la unión de la comarca, censurando a los partidos políticos locales y haciendo alarde, por encima de las ideologías, de un radical tinerfeñismo. Al amparo de las fuerzas vivas de la comarca y de los emigrados, pues llegó a contar con veintidós suscriptores en Caracas<sup>50</sup>, pronto alcanzó una confortante estabilidad. En su tramo final, sin embargo, perdió la compostura, pues entró en polémicas con “Iriarte” del Puerto de la Cruz, lo que le hizo exteriorizar su latente conservadurismo. El 25 de septiembre de 1897 tornó su cabecera por “La Voz Icodense” para confesar, ya sin ambigüedades, su militancia conservadora. Desde entonces, arremetió duramente contra los liberales de la localidad, sobre todo, desde que asumieron la alcaldía. En consonancia con su tinerfeñismo, tras la división del partido conservador de la Isla optó por seguir a “La Opinión” con una resolución tan firme, que fue incapaz de condenar abiertamente la agresión a Patricio Perera Álvarez. Cesó a poco de sufrir una denuncia del alcalde de Icod, el liberal Venancio Afonso, ya en vísperas del cambio de siglo.

---

<sup>49</sup> Véase: *Aguere*, 1-9-1897 y ss.

<sup>50</sup> Véase: *La Voz de Icod*, 27-2-1897, pág. 2.

### 2.2.2. Los periódicos de las fuerzas extrasistema

Tras la restauración de los Borbones, el republicanismo conoció una sólida implantación en Santa Cruz de Tenerife. Los dilemas que pugnaban en su seno, algunos de índole ideológico, caso del binomio federalismo/unitarismo, otros más propiamente estratégicos en función del grado de integración y pragmatismo, en sus diversas combinaciones, impidieron la serena aglutinación de todas las tendencias. El “pleito insular”, sin embargo, no acentuó la atomización del republicanismo, pues todas las facciones compartieron el más radical de los tinerfeñismos. A resultas de este panorama, surgió una profusa y controvertida prensa.

En 1874 apareció “El Memorándum”, editado al quinto día en la imprenta Isleña bajo la dirección de José Manuel Pulido, con el ya habitual formato pequeño. Desde mediados de 1879, a raíz de la renovación tecnológica de su taller tipográfico, adoptó un formato mucho más espacioso<sup>51</sup>, en lo que fue pionero en la Isla. Criptorrepblicano en tanto en cuanto no accedió al poder Sagasta, desde un principio polemizó con los órganos de las fuerzas restauracionistas coronando sus réplicas y dúplicas, en lo que habría de hacer escuela, con mordaces coplas. Con ello, ofreciendo temas a musicar en isas y folías a los parrandistas nocturnos de Santa Cruz, intentaba acrecentar la eficacia de sus campañas. Gobernando aún Cánovas, sus correligionarios de la entonces capital de Canarias, La Laguna, La Orotava y Santa Cruz de La Palma, se atrevieron a salir, poco a poco, del anonimato para adherirse a la circular de abril de 1879 que dirigió el periódico madrileño “El Tribuno” a todos los demócratas del Estado<sup>52</sup>. En fechas sucesivas, actuó como órgano del partido republicano de Santa Cruz, cuyos cabecillas eran Miguel Villalba Hervás, José Suárez Guerra y José Manuel Pulido, sumándose a todos los posteriores llamamientos de la prensa demócrata de Madrid. En medio de fuertes polémicas, que no sólo sostuvo con los órganos de las fuerzas del sistema, prolongó su trayectoria hasta 1895.

---

<sup>51</sup> Véase: *El Memorándum*. 1-7-1879. Según decía, la maquinaria adquirida por Francisco Hernández, dueño de la imprenta Isleña, además de posibilitar la ampliación del formato, acortaba el proceso de impresión: “... tanto para rayar como para imprimir, operaciones que verifica simultáneamente, para moler la tinta, impregnarla en los rodillos primero y en la lámina luego, tomar el papel y devolverlo impreso en el cilindro, sólo tarda 3 segundos; arrojando por consiguiente una impresión de 1.200 ejemplares por hora, haciendo uso de manubrio, en sustitución el vapor...” Así funcionaba el taller tipográfico más avanzado de la Isla.

<sup>52</sup> Véase: *El Memorándum*, 10-7-1879, 5-8-1879 y 15-8-1879. Debíó tratarse del primer conato organizativo de las fuerzas demócratas del Estado en los años de la Restauración, por lo demás, de dudosa efectividad según trasluce su exclusión de la citada obra de María Cruz Seoane.

El 6 de mayo de 1879 apareció el semanario “El Progreso”, editado en la imprenta de José Melque, recientemente establecida en La Laguna. Dirigido y redactado por Manuel Angulo Laguna<sup>53</sup>, en un principio intentó aparentar neutralidad arremetiendo, casi exclusivamente, contra los “poetas-tros” que asediaban, y asediarían por muchos años, las páginas de los periódicos. Luego empezó a polemizar con “La Unión Lagunera” para, desde el 13 de agosto de 1879, declararse demócrata e independiente, con lo que vio multiplicado el número de sus enemigos. Cesó a los tres meses escasos.

El 2 de marzo de 1880 en La Laguna apareció “El Popular”, de tendencia republicano-federal, editado al quinto día en la imprenta de Abraham Rodríguez. Dirigido por Patricio Estévanez con la colaboración de los hermanos Elías, Antonio y Tomás Zerolo, nada más hacerse público el manifiesto del 1 de abril del Partido Democrático-Progresista de Madrid, que invocaba la unión de los demócratas bajo los principios de la Constitución de 1869, se apresuró a reafirmar sus tesis federalistas y a proponer, como contrapartida, una coalición respetuosa con las tendencias<sup>54</sup>. De inmediato, empezó a polemizar con los periódicos demócratas partidarios de la integración, caso de “El Memorándum”, al que acusaba de carecer de ideario, y “La Asociación” que, a su vez, lo tachaban de utópico. Cesó poco más tarde, tras conseguir el apoyo del comité de La Laguna de un autonominado Partido Democrático.

En febrero de 1881, apareció “La Democracia” de Manuel Ferreyra, editado en la imprenta de José Benítez, a partir de 1883 en la de Vicente Bonnet. Desde un principio, el periódico reclamó, por enésima vez, la unión de los demócratas en base al manifiesto del 1 de abril de 1880, con lo que entró en polémica con “Las Noticias” que, en manos de Patricio Estévanez, Rafael Calzadilla y Alfonso Dugour, por entonces era republicano-federal. A los pocos meses, en concreto, a partir del 21 de mayo de 1881, encontró apoyo en “El Propagandista” que, editado en la imprenta de Abraham Rodríguez, reclamaba la inmediata democratización de la vida pública española contradiciendo a los que propugnaban un proceso gradual. No sin ciertos roces, ambos periódicos aproximaron posiciones para, a continuación, secundar a “El Memorándum” en su papel de órgano del republicanismo de Santa Cruz.

En el verano de 1881, la prensa demócrata tinerfeña, que por entonces había alcanzado su más amplia representación, entró nuevamente en discordia, aunque ahora más por estrategias políticas que por diferencias ideo-

---

<sup>53</sup> Se trata de un dato desvelado por “La Unión Lagunera”, pues el periódico siempre ocultó la autoría de sus contenidos (véase: *La Unión Lagunera*, 16-9-1879, pág. 3).

<sup>54</sup> Véase: *El Popular*, 16-5-1880, “Aclaración” en pág. 1.

lógicas. El detonante fueron las inmediatas elecciones a Cortes, cuando el partido conservador, en su tenaz oposición al liberal, acordó dar su apoyo al candidato republicano Miguel Villalba Hervás para evitar, según se decía, el triunfo del fusionista Francisco Fernández Bethencourt. Nada más hacerse pública la resolución, “La Democracia” y “El Propagandista” pidieron a su partido la retirada de la candidatura y el voto testimonial para Manuel Ruiz Zorrilla; a lo que se opuso el órgano oficial, “El Memorándum”, y “Las Noticias”. Una vez que Villalba Hervás obtuvo el escaño en compañía del conservador Feliciano Pérez Zamora, los cuatro periódicos se enzarzaron en reproches mutuos por hacer el juego, según los casos, bien al “contubernio” o al “fusionismo”. Con posterioridad, tanto unos como otros se fueron adhiriendo a los sucesivos manifiestos que elevó la prensa democrata madrileña a sus afines de provincia, lo que no significó que desapareciera el intercambio de descalificaciones. En tal tesitura, “El Memorándum”, reivindicando la trayectoria de Villalba Hervás, preguntaba a sus correligionarios de la Península qué hacer ante periódicos que, autonominados republicanos, no hacían sino desprestigiar a las figuras históricas del republicanismo<sup>55</sup>.

“La Democracia” cesó el 31 de mayo de 1884, una vez había quedado desfasado tras el amarre del cable. “El Propagandista”, por contra, que había desaparecido a mediados de 1882, había reaparecido, aunque fugazmente, el 6 de abril de 1884 con el exclusivo propósito de desacreditar la candidatura de Feliciano Pérez Zamora a las inminentes elecciones municipales. Pero el inmediato asalto y destrozo que sufrió su establecimiento tipográfico, la imprenta de Francisco Solís recientemente instalada en La Laguna, precipitó nuevamente su final. Meses más tarde resurgió de nuevo, aunque no menos efímeramente, esta vez de la imprenta de los hermanos Álvarez de Santa Cruz. En esta ocasión apaciguó su línea editorial para propugnar, tan sólo, la formación de un partido político renovado en La Laguna. Todavía tuvo una tercera etapa, pues volvió a salir el 28 de mayo de 1885, esta vez, de la imprenta Isleña y como órgano de un partido democrata-monárquico de Tenerife. A los pocos meses, se domicilió en La Laguna y volvió a mezclarse en la política local para, a los pocos meses, desaparecer ya definitivamente.

Otras cabeceras ajenas al sistema restauracionistas fueron “El Demócrata”, que sobrevivió a caballo entre 1884 y 1885, y el que fuera su apéndice informativo, luego su sucesor, “Última Hora”. Los titubeos de éste, con sus paulatinos balanceos entre la militancia ideológica y la vocación noticiera intentando agenciarse un doble apoyo, en medio de crecientes dificultades que terminaron a comienzos de 1889 con su desaparición, evi-

---

<sup>55</sup> Véase comentario al respecto en: *El Propagandista*, 9-2-1882.



dencian que aún estaba muy lejana la hora del periodismo informativo en la Isla.

Pero de los periódicos de entonces, el único que supo amalgamar su filiación política con un cierto ramalazo informativo, fue “Diario de Tenerife” de Patricio Estévez. Nacido el 1 de noviembre de 1886 con el arropamiento de la sección de comercio de Santa Cruz<sup>56</sup>, desde un principio adoptó un talante esencialmente ecuánime, que no neutral, lo que le valió el mote de órgano “republicano de salón”<sup>57</sup>. También nació con vocación cosmopolita, abriendo sus páginas al exterior y alternando, en pequeños artículos y anuncios, el idioma inglés con el castellano. Editado, inicialmente, en la imprenta de Vicente Bonnet, luego, en la Isleña, el singular periódico remarcó su ponderación adoptando una distribución y tratamiento de contenidos sumamente peculiar. Así, la primera página aparecía colmatada con datos y notas que versaban sobre la meteorología, el registro civil, los precios de los artículos de primera necesidad, los cambios monetarios, el horario de cultos de Santa Cruz, el movimiento portuario, el orden del día del Gobierno Militar, algunas efemérides y otros contenidos de índole similar. Luego, insertaba las secciones “Telegramas”, donde recogía la actualidad foránea que le servía, en un principio, la Agencia Fabra, después, el corresponsal Almodóbar; y “Crónica”, centrada en el ámbito local. El folletín, que cubría el cuarto inferior de la página, completaba su presentación. El resto del periódico, resumaba elegancia y discreción en la defensa de sus postulados. Pronto, al apoyo de sus correligionarios unió el de los raquíuticos sectores letrados de Santa Cruz interesados en conocer la actualidad, lo que catapultó al diario al primer puesto del periodismo de entonces en detrimento de “El Memorándum”<sup>58</sup>, desfasado por su discontinuidad y desatención a las posibilidades que ofreciera el cable desde su amarre.

Antes de finalizar el siglo, aunque con pretensiones mucho más modestas, vieron la luz otros periódicos republicanos. El 18 de agosto de 1894, por caso, apareció “El Pueblo”, órgano de la juventud republicana de Santa Cruz. Editado, sucesivamente, en las imprentas de Abelardo Bonnet e Isleña bajo la respectiva dirección de Francisco Rodríguez López y Gun-

---

<sup>56</sup> La ayuda fue reconocida por el propio Patricio Estévez en carta que envió a Luis Maffiotte en vísperas de la aparición del periódico (véase la obra de PATRICIO ESTÉVEZ: *Cartas a Luis Maffiotte*, edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976, pág. 23). Poco después, el periódico satírico “La Abeja” cifraba la subvención en 25 pesetas mensuales a cambio de remitir gratis 200 ejemplares al extranjero (véase: *La Abeja*, 21-3-1887, pág. 4).

<sup>57</sup> Véase: *La Opinión Lagunera*, 6-7-1896.

<sup>58</sup> Véase la trayectoria de “Diario de Tenerife” en versión del que fuera su redactor FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, en la obra: *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1967, págs. 195-205.

demaro Baudet, entre sus redactores figuraron Bernardo Chevilly, Alfonso Dugour, Mario Arozena, Alfonso Delgado Lorenzo y, en su tramo final, el mordaz José Cabrera Díaz. Tras la desaparición de “El Memorándum”, la novel publicación asumió el papel de órgano del partido republicano de Tenerife para cesar, sin siquiera celebrar su tercer aniversario, al poco tiempo. Años más tarde, en abril de 1899, el grueso de los redactores de “El Pueblo” promovió “La Palestra”, de tendencia republicano autónoma bajo la dirección a José Acuña Trujillo. Editado en la imprenta de Anselmo Benítez, a instancias de uno de sus nuevos redactores, Luis Rodríguez Figueroa, el neófito organizó una comida de confraternidad en el hotel Pino de Oro de Santa Cruz para que periodistas e intelectuales de Tenerife y Gran Canaria aplacaran la virulencia del “pleito insular”. El periódico cesó cuando cumplió su primer aniversario<sup>59</sup>.

En el norte de la Isla, las fuerzas extrasistema también gestaron sus propios órganos. El Puerto de la Cruz, por caso, a finales de 1896 asistió al nacimiento del semanario “Iriarte”, editado en la imprenta de Juan Ruiz bajo la sucesiva dirección de Agustín Estrada Madan y Andrés Torrents. Al compás del Partido Republicano de Tenerife, el periódico se identificó desde un principio con Fusión Republicana que, a escala estatal, lideraban Gumersindo Azcárate y Nicolás Salmerón. Su oposición al gobierno conservador en el tratamiento de la cuestión cubana, le hizo transcribir de “La Conciencia Libre” el artículo “Más carne”, que propugnaba una república social en España federada con Portugal y los países iberoamericanos, con lo que su primer director sufrió prisión y procesamiento por la jurisdicción militar<sup>60</sup>. En la política local adoptó una línea combativa mucho más directa, sobre todo en los procesos electorales, cuando denunciaba reiteradamente los endémicos fraudes de entonces. El audaz periódico desapareció a finales de siglo.

En La Orotava, la presencia de órganos de las fuerzas extrasistema fue mucho más endeble, tal y como ilustran dos fugaces periódicos, “El Cosmopolita” de 1879 y “El Orden” de 1899. Éste, editado en la imprenta Herreros y redactado por los jóvenes Francisco Bethencourt, Luis Rodríguez Figueroa, Pedro Bethencourt y Francisco Dorta (“Alfredo Fuentes”), en los escasos diez números que publicó, apenas tuvo tiempo para proponer la re-

---

<sup>59</sup> Para más detalles sobre estos dos periódicos que no hemos podido consultar personalmente, véase la obra de uno de sus redactores, BERNARDO CHEVILLY: *Recuerdos del tiempo viejo*, imprenta García Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 1932, págs. 49-66. Los representantes de Tenerife en la comida de hermandad fueron: Patricio Estévez, Benito Pérez Armas, Juan Acevedo Rodríguez, Juan Bonnet, Mario Arozena, José Acuña Trujillo, Miguel Fera, Juan Feraud, Gudemaro Baudet, José Cabrera Díaz, Octavio Rodríguez de la Vega, Bernardo Chevilly y, su promotor, Luis Rodríguez Figueroa.

<sup>60</sup> Véase: *Iriarte*, 8-8-1897 y 19-9-1897.

organización del republicanismo en la Isla, lo que ocurriría en el primer tramo del siglo XX.

### 2.2.3. *Prensa satírica*

Dos cabeceras, “La Abeja” y “El Abejón”, con intitulación que rezumaba por todas partes una rivalidad que, para no ser menos, giraba en torno al “pleito insular”, dieron cuerpo a la prensa satírica más relevante del momento.

“El Abejón” apareció el 2 de diciembre de 1881 bajo la dirección de Adolfo Benítez Castilla con el exclusivo propósito de desacreditar, en los escasos 6 números que editó, a los políticos liberal-fusionistas tinerfeños, a los que machacó con el mote de “leoninos” y las caricaturas litografiadas de Ángel Romero<sup>61</sup>. Luego, cuando a finales de 1886 reapareció bajo la dirección de Antonio Calzadilla, fue contestado desde el 21 de marzo de 1887 con “La Abeja” que, promovido por el bando rival, arremetió con mayor saña, si cabe, contra el “contubernio” de “calamares” y republicanos. Gabriel Izquierdo Azcárate y José Manuel Pulido, fueron los blancos preferidos de sus campañas. La virulencia de sus ataques y la inferioridad de sus efectivos, quedó en evidencia el 12 de abril de 1887, cuando recibió un manifiesto condenatorio del grueso de los periódicos de Santa Cruz<sup>62</sup>. Poco después, desaparecieron ambas publicaciones.

### 2.2.4. *Prensa católica*

El 8 de noviembre de 1878 apareció “El Eco de La Laguna”, editado en la imprenta de José Melque a periodicidad decenal, luego semanal. Bajo el lema “Religión, Patria e Instrucción”, el decenario arremetió contra periódicos de las más diversas tendencias, pues no veía más que “órganos de la masonería”, en defensa de la más recalcitrante moral cristiana. Al margen de los periódicos demócratas y republicanos, intelectuales tan remotos como Voltaire, también fueron objeto de sus críticas. Tras editar una veintena escasa de números, cesó. El 20 de julio de 1889 apareció el semanario “La Candelaria”, editado en la imprenta de José Cabrera Núñez a instancias del Obispado. Su objetivo era encauzar la peregrinación al santuario de la Virgen de Candelaria a celebrar el inmediato 13 de octubre de 1889, cuando había de recibir la coronación pontificia como reina y soberana del

---

<sup>61</sup> Los datos de esta publicación, ausente de la hemeroteca de la Universidad de La Laguna, proceden de la obra de SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA: *Retablo Canario del siglo XIX*, opus cit., págs. 51-54.

<sup>62</sup> El manifiesto fue suscrito por “Las Noticias”, “El Memorándum”, “La Opinión”, “La Caridad”, “Las Novedades”, “La Verdad”, “La Clave”, “Diario de Tenerife”, “Diario de Avisos” y “El Abejón”.

Archipiélago. Tras cumplir su objetivo, cesó. A principios de 1892 apareció el semanario “La Libertad” que, editado en la imprenta de los hermanos Álvarez, pudo prolongar su existencia por espacio de casi dos años apuntalando su catolicismo con el más radical de los tinerfeñismos. Luego, ya a finales de siglo, empezó a dar sus primeros pasos el semanario “La Verdad”.

### *2.2.5. Publicaciones pedagógicas y financieras*

A comienzos de 1884, y para cubrir el hueco que dejara por segunda vez “El Auxiliar”, apareció “El Centinela”, publicación pedagógica decenal editada en la imprenta Isleña. Su trayectoria, sin embargo, quedó cegada antes de los dos años por el fallecimiento de su director, Fernando Suárez Saavedra, que a su vez lo era de la Escuela Normal de la provincia. De inmediato, desde octubre de 1886, reapareció “El Auxiliar” de Juan De la Puerta Canseco, editado en la imprenta de Anselmo Benítez. La tímida expansión que experimentara el siempre insuficiente colectivo de maestros canarios a partir de entonces, permitió que prolongara su trayectoria hasta finales de siglo.

El 15 de noviembre de 1880, la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife comenzó a editar, en la imprenta Isleña, un boletín quincenal al objeto de aglutinar a los agricultores canarios para hacer frente a la creciente depreciación de la cochinilla en el mercado británico. Con este contenido monográfico, apenas sobrevivió hasta febrero del año siguiente, cuando comprendió la irreversibilidad de la crisis. En los escasos 6 números que publicó, tras desestimar al tabaco, la vid, el café y el naranjo como alternativas viables, se conformó con abogar por la asociación de los productores, la creación de sendos depósitos de almacenamiento en las islas centrales y la erradicación de los intermediarios. El boletín no reapareció hasta después de la guerra de Cuba, cuando lo hizo con una propuesta diferente, diversificada y, en consonancia con el momento histórico, fuertemente condicionada por las secuelas del descalabro militar. Desde el punto de vista económico, sus objetivos tenían ahora una triple dimensión: la promoción del cultivo de la remolacha, el alumbramiento de aguas y el desarrollo del comercio. Luego, recogía otras aspiraciones sociales, tales como la restauración de la universidad y, secundando un llamamiento de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, la gestación de un partido nacional que regenerara a España con estas bases: reducción del gasto público, simplificación del aparato del Estado, erradicación de la corrupción y el caciquismo, sufragio gremial para acabar con el fraude electoral y descentralización administrativa. Toda la publicación rezumaba ansias renovadoras, pues ni la zarzuela, a la que censuró por sus “impudicias”, se salvó de sus críticas. Tras elevar continuos alegatos en favor de su programa,

al que fue añadiendo otras aspiraciones como la repoblación forestal, el establecimiento de un tranvía eléctrico y la mejora del jardín botánico del Puerto de la Cruz, desapareció en el inmediato verano.

Otras publicaciones de índole económica centraron su línea editorial en renglones específicos de la economía canaria, caso de “El Tabaco” de Luis Marín del Corral, que subsistió entre 1875 y 1877.

### 2.2.6. *Revistas literarias y científicas*

El 8 de diciembre de 1878 apareció la “Revista de Canarias”, editada en la imprenta Isleña a periodicidad quincenal con vistas a posteriores encuadernaciones anuales. Dirigida por Elías Zerolo con el asesoramiento de Francisco María Pinto, crítico literario, y de Mariano Reymundo Reig, catedrático de Física y Química del instituto de bachillerato de Canarias, en coherencia con el positivismo y el realismo de la vanguardia de entonces<sup>63</sup>, adquirió un tono más científico que literario. De inmediato, la publicación captó a lo más granado de la intelectualidad canaria, accediendo a sus páginas el novelista Benito Pérez Galdós, el etnógrafo Sabino Berthelot, ya próximo a su fallecimiento; el político Nicolás Estévez, para dar a conocer su controvertida poesía sobre el almendro de Gracia; el músico Teobaldo Power; y los historiadores Agustín Millares y Manuel de Ossuna. Tras casi tres años y medio de permanencia, cesó el 23 de abril de 1882 con el traslado de Elías Zerolo a París por motivos laborales.

A los tres meses escasos, Patricio Estévez se decidió a publicar, a modo de continuación de la “Revista de Canarias” pero con decidido apoyo gráfico<sup>64</sup>, “La Ilustración de Canarias”. Editada en la imprenta de José Benítez, la publicación apareció el 15 de julio de 1882 con la expresa intención de contactar con grabadores madrileños y extranjeros al no encontrar los precisos en Canarias. Desde un principio, a modo de pedestal del titular, exhibió una ilustración obra del grabador madrileño “Masi” a boceto del dibujante tinerfeño Ernesto Meléndez. Una cima que insinuaba el Teide, un plácido mar salpicado con barquitos de vela, flora que en nada recordaba a la canaria y, en lo alto, los atributos de las ciencias, las artes, la industria, la navegación y el comercio, daban contenido al dibujo. En números posteriores, aparte de otros trabajos del propio “Masi” y

---

<sup>63</sup> Véase el artículo de MARÍA ROSA ALONSO: “La Literatura en Canarias durante el siglo XIX”, en *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, opus cit., pág. 123. Asimismo, la obra de FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA: *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*, opus cit., págs. 130-140.

<sup>64</sup> Para ello se valió de la estereotipia recientemente adquirida por José Benítez. Su antecesora, a pesar de su carácter científico, sólo había podido publicar sendos grabados sobre Sabino Berthelot y Calderón de la Barca (véase: *Revista de Canarias*, 23-3-1881 y 23-5-1881).

diversos grabadores peninsulares ocultos tras iniciales y pseudónimos ininteligibles, aparecieron obras de Ernesto Meléndez y de otros isleños, caso de Víctor Grau, Eduardo Rodríguez, Gumersindo Robayna, Marcelino de Oráa y Pedro Tarquis. Muchos de los viejos grabados de Alfred Williams, también fueron reproducidos en la revista. La publicación, por lo demás, captó de inmediato al grueso de los colaboradores de la “Revista de Canarias”, a los que sumó intelectuales peninsulares afines ideológicamente a Patricio Estévez, caso de Emilio Castelar y Pi y Margall. “La Ilustración de Canarias” cesó el 8 de septiembre de 1884.

Por aquellos años también hubo publicaciones de índole exclusivamente literario, caso del semanario “El Ensayo” que, editado en 1877 en la imprenta de José Benítez, fue redactado por Alfonso Dugour, Ernesto Lecuona, Elías Mújica y Salvador Mújica. Posteriormente, el 31 de enero de 1886, apareció “El Semanario” que, subtítulo “Periódico de Ciencias y Literatura”, fue casi exclusivamente lo segundo. Editado inicialmente en la imprenta de Abelardo Bonnet luego, desde el 18 de abril, en la de Anselmo Benítez, apenas pudo sobrevivir un año a pesar de contar con la colaboración de los poetas y literatos más destacados del panorama intelectual tinerfeño del momento<sup>65</sup>. A las puertas del siglo XX, aparecieron el semanario “Gente Nueva” y el quincenario “La Unión”.

### 2.2.7. Otros periódicos de orientación diversa

En aquellos años proliferaron los periódicos que, con medios y objetivos mucho más modestos, intentaron permanecer, no sin dificultades, al margen de la política de partido. Dado que no podían competir con los órganos de las principales facciones políticas del momento, ni siquiera en tareas informativas por la escasez de recursos, para subsistir, no tuvieron otra opción que adoptar líneas editoriales amarillistas y complacientes con el ánimo de eludir las enemistades y, por ende, agenciarse el máximo de clientela posible.

En 1881 comenzó su andadura “Diario de Avisos de la Provincia de Canarias”, titular que a los cuatro años cambió por “Diario de Avisos de Santa Cruz de Tenerife”. Editado y dirigido por Abelardo Bonnet, a finales de siglo sus páginas iban en consonancia con el titular, pues no ofrecían otra co-

---

<sup>65</sup> En su tramo final, esta publicación reclamó con insistencia la actualización de las cuotas de los suscriptores morosos, a los que luego relacionó con nombre y apellidos. Evidenciando su cortísima tirada, la recriminación estaba dirigida a siete clientes: uno de Arrecife y otro de El Paso que debían 3 trimestres; otro de Santa Cruz de La Palma que debía 2 trimestres; y dos de Arrecife, uno de Arafo y otro de La Orotava que debían 1 trimestre (véase: *El Semanario*, 5-12-1886, pág. 4).

sa que avisos y comunicados. Con tales bases, prolongó su modesta existencia hasta bien entrado el siglo XX.

“Las Noticias”, que a comienzos de los 80 era de tendencia republicano-federal, a finales de la década se había despolitizado para convertirse en una especie de catálogo de la librería de su propietario y editor, Anselmo Benítez, que, como señuelo, contenía retazos de lectura en base a transcripciones de otros periódicos, notas de sociedad y el típico folletín. Cesó a mediados de 1892. Su coetáneo “Los Sucesos”, editado en la imprenta de Sebastián Ramos, llevaba una línea editorial insulsa y condescendiente que alteraba cuando publicaba algún que otro suelto contra los periódicos republicanos. De la misma manera había actuado con anterioridad su antecesor, “El Correo”.

El 11 de mayo de 1895 apareció “El Imparcial”, editado con más que evidentes estrecheces en la imprenta de los hermanos Álvarez. Su anodina línea editorial, terminó con la publicación de la proclama de Máximo Gómez en favor de la independencia de Cuba<sup>66</sup>, lo que le reportó la inmediata denuncia del Gobernador Civil de la provincia y, al poco tiempo, el cese.

En La Laguna, este tipo de prensa también proliferó, muchas veces apuntalada por un cierto patriotismo localista. El 17 de enero de 1879, apareció “La Unión Lagunera”, editado en la imprenta de Abraham Rodríguez con la intención de convertirse en portavoz de la localidad. Sus escasas simpatías por la política de partido le hicieron pedir en las inminentes elecciones locales el voto para las “personas trabajadoras”<sup>67</sup>, lo que le supuso un altercado con “El Memorándum” por su implícito ataque a las ideologías políticas. A renglón seguido, polemizó duramente con el periódico demócrata de la localidad “El Progreso”, para desaparecer a mediados de noviembre. Años más tarde, a finales de 1883, apareció “La Iniciativa” que, editado en la imprenta de José Melque, conoció una corta y desangelada existencia que coronó abogando por la creación de un partido político que regenerara la localidad. Esencialmente lagunero y despolitizado fue “La Defensa”, que sobrevivió desde mediados de 1892 hasta comienzos de 1893 editado en la imprenta de José Cabrera. Poco después, a caballo de 1893 y 1894, ocupó su lugar “El Adelantado”.

En La Orotava tampoco faltaron los periódicos de caracteres esencialmente localistas, todos ellos editados, por lo demás, en la rudimentaria imprenta Herreros de la localidad<sup>68</sup>. El 6 de septiembre de 1887 apareció el semanario “El Valle de La Orotava” para, al abrigo de las fuerzas

---

<sup>66</sup> Véase: *El Imparcial*, 11-6-1895.

<sup>67</sup> Véase: *La Unión Lagunera*, 11-5-1879.

<sup>68</sup> Un catálogo de los periódicos de la zona ofrece la obra de CARMEN MILAGROS GONZÁLEZ y cols: *La prensa del Valle de La Orotava (1880-1930)*. Editorial Labris y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, La Laguna, 1986.

vivas de la comarca, mantener la edición hasta marzo de 1892 alternando propuestas de mejoras con la publicación de notas de sociedad. Un lustro más tarde, el 26 de junio de 1897, apareció el peculiar “Semnario de La Orotava”, dirigido por Miguel Espinosa y editado, según decía, en la imprenta Herreros. En formato revista de 8 páginas, contraponía un cuerpo interior en papel fino, cuidadosamente impreso e ilustrado, que contenía literatura extraisleña; con las páginas exteriores que, impresas en papel de estraza y con caracteres roídos, versaban sobre el Valle. Probablemente, se trataba de un híbrido en base a 4 páginas que, sin titular, eran impresas y ofertadas a los periódicos en la Península; y otras 4 que, editadas en este caso en La Orotava, daban titulación al conjunto. En su vertiente local, siempre llevó una línea editorial anodina de la que salió en sus últimos días, cuando Miguel Espinosa comparó a los que monopolizaban el “patriotismo”<sup>69</sup> con los fanáticos religiosos, en clara alusión a “La Voz Icodense”. En esa misma línea, entre mediados de mayo de 1899 y el cambio de siglo, subsistió “Eco del Valle” propugnando la unión de los habitantes de la comarca. En La Orotava tampoco faltaron los periódicos que nacieron con objetivos muy determinados, caso del semanario “Hespérides” que, editado en la imprenta Herreros, luego en la de los hermanos Álvarez de La Laguna, pretendió en 1898 convertirse en algo así como una fuente de ingresos para el Hospital de la Santísima Trinidad.

Para completar el abigarrado panorama de entonces, nos resta por citar los periódicos que en la Isla nacieron con temática monográfica. “La Caridad”, por caso, editado en Santa Cruz por el impresor Miguel Miranda, se obsesionó con el espiritismo. Asimismo, el catálogo de Luis Maffiotte rebela la presencia de periódicos masones en Tenerife, pues al menos contiene una cabecera de idéntica intitulación a una de las logias masónicas del Santa Cruz de entonces, a saber, “Tinerfe nº 114”<sup>70</sup>. También hubo periódicos escritos en idioma inglés, pues en el Puerto de la Cruz circuló a comienzos de 1891, antes que se instalara la primera imprenta de la localidad, “The Tenerife News”. En definitiva, el periodismo tinerfeño de finales de siglo, aunque elitista en consonancia con la formación social canaria, exhibía una expresión enormemente plural dentro de su deambular por fases típicamente preinformativas.

---

<sup>69</sup> Véase: *Semanario de La Orotava*, 12-2-1898.

<sup>70</sup> En efecto, bajo el nombre de “Tinerfe nº 114” el 1 de noviembre de 1877 se constituyó en Santa Cruz una logia masónica que diez años más tarde se fusionó con la intitulada “Teide nº 17” en “Tenerife nº 17”. Entre los miembros de la diputación instaladora capitular figuraba el líder republicano Miguel Villalba Hervás (véase la obra de MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ: *Historia de la francmasonería en Canarias (1739-1936)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, págs. 321-331 y 432-435).



### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN

En este sucinto repaso de la evolución del periodismo tinerfeño a lo largo del siglo XIX, hemos atisbado dos etapas sucesivas, la una tornadiza pero en esencia literaria; la otra más homogénea y específicamente ideológica. El tránsito entre ambas, conllevó un cierto robustecimiento de los periódicos, tanto en aspectos formales como de contenidos, en graduación que resume la mera observación de los ejemplares de inicio y final de siglo. Así, a los diminutos formatos boletín, sucedieron los grandes y, en algún caso, los sabanoide; a la discontinuidad inicial, las periodicidades preferentemente diarias; a las tiradas que, en el mejor de los casos, superaban los dos centenares, las que tendían, no menos raramente, al millar; a la escasez, la abundancia y especialización de cabeceras; a los meses, las décadas de permanencias; a la constricción a La Laguna, la proliferación por Santa Cruz y el norte de la Isla; a los engendros aventurados, los arropados por formaciones políticas. Pero las limitaciones del proceso, ilustradas con la simple constatación del estancamiento de todos los periódicos en las cuatro páginas de siempre, impidieron al periodismo tinerfeño asumir un rol esencialmente informativo. Y es que las todavía raquíticas tiradas y, más aún, el estado embrionario de la publicidad a finales de siglo, vetaban la autonomía financiera a los periódicos de la Isla. Todavía tendrían que transcurrir varias décadas del siglo XX, para que el desarrollo socioeconómico de la Isla incubara las primeras empresas periodísticas autónomas.

En estos años hubo dos coyunturas de carácter muy dispar pero estimulantes a cual más para la información, una a instancias de mejoras técnicas, con el amarre del cable en 1883; otra merced a los sucesivos acontecimientos de finales de siglo, a saber, el asesinato de Cánovas, la guerra de Cuba y la hipotética invasión de las Islas por los Estados Unidos. Pero ni la una ni la otra pudieron desprezarse al periodismo informativo en la Isla, ciertamente, por la inviabilidad de los periódicos independientes en aquel arcaizante contexto. Sólo “Diario de Tenerife”, que sin renunciar al imprescindible apoyo de un fiel correligionariado, supo atraerse la minoría letrada de la zona Santa Cruz-Laguna, de manera colateral pudo paladear la que, con el paso del tiempo, sería función primordial del periodismo. Con ello colmó, en lo que pudo, una latente vocación periodística sin riesgo a perder el incondicional clientelaje político, cuyo concurso sería fundamental para salir airoso de la ulterior crisis finisecular. Esa ambivalencia, por lo demás, hace explicable su primacía dentro del abigarrado periodismo de entonces, cuya proliferación de cabeceras, más que un esplendor, revela un minifundismo propio de estadios preinformativos.

Pero la evolución del periodismo tinerfeño en el siglo XIX, conllevó otras vertientes no menos significativas de cara a ponderar el alcance del proceso. La información extraisleña, por caso, no sólo adquirió actualidad tras el amarre del cable en Santa Cruz, sino que renovó totalmente modos y formas para adquirir una nueva dimensión. En efecto, los periódicos, que hasta entonces habían tenido que extraer a sus colegas peninsulares cuando recalaban en la Isla, cosa que sucedía ocasionalmente y con varias semanas de retraso, desde entonces, empezaron a contratar, los que podían permitirse tal lujo, escuetos telegramas que condensaban la actualidad estatal y extraestatal a corresponsales de la Península. Para paliar la escasa extensión de la sección por la carestía del servicio y, de paso, hacer alarde de ella, todos publicaban tales contenidos en caracteres grandes y espaciados. Una vez que pasó el impacto de la novedad y la sección “por cable”, tal y como la intitulaban la mayoría de los periódicos, se mezcló con la restante información, la concisión del telegrama se salvó estirando su contenido, con lo que irrumpió una práctica que, conocida con el elocuente enunciado de “inflar el perro”, estaría llamada a tener una larga vigencia en el periodismo isleño. De la laboriosa tarea de extraer y sintetizar noticias de periódicos diversos, pues, súbitamente se pasó a la no menos prolija de desarrollar concisos telegramas. En última instancia, el contenido de los periódicos ganó actualidad, lo que otorgó una cierta obsolescencia a aquéllos que numeraban correlativamente las páginas de los sucesivos números con vistas a encuadernaciones posteriores. Y es que, aunque sólo levemente, el periodismo tinerfeño empezó a percibir el rasgo diferencial de sus contenidos, de interés esencialmente efímero, frente a la perennidad de los libros.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

ACIRÓN ROYO, Ricardo: *La Prensa en Canarias. Apuntes para su historia*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1986.

ACIRÓN ROYO, Ricardo: *Prensa y Enseñanza en Canarias. Análisis de contenidos de los primeros periódicos impresos (1785-1862)*, Universidad Complutense de Madrid, Santa Cruz de Tenerife, 1987.

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, 2 tomos, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Valladolid, Valladolid, 1977.

ALONSO, María Rosa: “La Literatura en Canarias durante el siglo XIX”, en *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

CHEVILLY, Bernardo: *Recuerdo del tiempo viejo*, imprenta García Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 1932.

ESTÉVANEZ MURPHY, Patricio: *Cartas a Luis Maffiotte*, edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976.

- GONZÁLEZ CHÁVEZ, Carmen Milagros y cols: *La prensa del Valle de La Orotava (1880-1930)*, Editorial Labris y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, La Laguna, 1986.
- GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *El Pleito Insular (1808-1936)*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1988.
- MAFFIOTTE LA ROCHE, Luis: *Los periódicos de las Islas Canarias. Apuntes para un catálogo*, 3 tomos, Biblioteca Canaria, Madrid, 1905.
- MARTÍN GALÁN, Fernando y cols: "Ciudades y núcleos urbanos" en *Geografía de Canarias*, tomo II, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, págs. 198-244.
- MARTÍNEZ VIERA, Francisco: *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la Capital de Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1967.
- NOREÑA SALTO, María Teresa: *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, 2 tomos, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977.
- NÚÑEZ MUÑOZ, María Fe: "La prensa canaria en la revolución liberal" en *La prensa en la revolución liberal: España, Portugal y América Latina*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1983, págs. 567-582.
- PADRÓN ACOSTA, Sebastián: *Retablo canario del siglo XIX*, edición, notas e índices por Marcos G. Martínez, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1968.
- PADRÓN ACOSTA, Sebastián: *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, edición, prólogo y notas por Sebastián de la Nuez, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1978.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería en Canarias (1739-1936)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1984.
- SÁNCHEZ DE ENCISO, Alberto: *Republicanism y republicanos durante el Sexenio Revolucionario. El caso tinerfeño*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1991.
- SEOANE, María Cruz: *Historia del periodismo en España, 2. El siglo XIX*, Alianza Editorial, Madrid, 1989.
- VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio: *Tipografía Canaria*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1964.